

ISSN:1390-9940



Mamafuna

educación con amor

REVISTA DE DIVULGACIÓN DE EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS

**EDUCACIÓN
COOPERATIVA**

NÚMERO 4



YO SOY LA GUACAMAYA

Y SÉ VOLAR. MIS SABERES HAN PERMITIDO EL DESARROLLO DE MI PUEBLO CAÑARI, REPRESENTO LO NUEVO, LA INNOVACIÓN, LA BÚSQUDA DEL CONOCIMIENTO QUE HA DE LOGRAR EL BIENESTAR DE MI GENTE, YO NO CUESTIONO, YO PROPONGO. LOGRÉ SUPERAR LA OSCURIDAD Y COLOREAR DE VERDE LOS CAMPOS, HE INSPIRADO PARA QUE LA FUENTE DE LOS SABERES DEL MAÑANA SE ASIENTE EN MIS TERRITORIOS Y AQUÍ ESTOY PARA INCULCAR Y GUIAR LOS PROCESOS QUE HAN DE FORMAR AL CIUDADANO DEL FUTURO.





SOY LA CULEBRA QUE DIO LA FORMA A LA LEOQUINA,
AMO LA TIERRA PORQUE SIEMPRE ESTOY SOBRE ELLA.
REPRESENTO EL ORIGEN DE LA VIDA Y LA FORTALEZA DE
LO QUE EXISTE, ESTOY PARA PRECAUTELAR LO
NUESTRO, PARA GUIAR QUE EL RAZONAMIENTO
TRANQUILO PERMITA CONSTRUIR CONOCIMIENTO, MI
COMPROMISO ES CON LA IDENTIDAD DEL PUEBLO, QUE
AL SON DE MIS FORMAS LEVANTÓ SU CULTURA, ESTOY
AQUÍ PARA VELAR PORQUE LO NUEVO GUARDE
EQUILIBRO CON LO ETERNO, PARA QUE LOS CIUDADANOS
ALCANCEN SUS OBJETIVOS SIN OLVIDAR SUS RAÍCES.



CRÉDITOS

Rector

Freddy Álvarez. PhD.

Comisión Gestora de la UNAE

Helen Quinn. PhD.
Ángel Pérez Gómez. PhD.
Joaquín Prats. PhD.
Axel Didriksson. PhD.
Freddy Peñafiel. Mtr.
Sebastián Fernández de Córdova. Abg.

Vicerrectora Académica

Rebeca Castellanos. PhD.

Dirección de la Revista

María Dolores Pesántez. Mtr.

Comité Editorial de la Revista

Gisselle Tur. Mtr.
Marco Vinicio Vázquez. Mtr.

Director Editorial

Sebastián Endara. Mgtr.

Diseño y diagramación

Anaela Alvarado. Dis.

Ilustrador

Antonio Bermeo. Lic.

Corrección de textos

María Luisa Torres. PhD.

Impresión

UNAE EP

Número 4

Enero de 2017
Tiraje: 3000 ejemplares

ISSN: 1390-9940

Universidad Nacional de Educación de Ecuador - UNAE
Parroquia Javier Loyola (Chuquipata)
Azogues - Ecuador
Teléfonos: (593) (7) 3701200
E-mail: mamakuna@unae.edu.ec
www.unae.edu.ec



Créditos Reimpresión

Rector

Freddy Álvarez. PhD.

Comisión Gestora de la UNAE

Adrián Bonilla. PhD.
Magdalena Herdoiza Mera. PhD.
Juan Samaniego Froment. Mgtr.
María Nelsy Rodríguez. PhD.
María Belén Albornoz. PhD.
Verónica Moreno García. Dra.

Dirección de la Revista

José Manuel Sánchez. PhD.
Odalys Fraga. PhD.

Comité Editorial de la Revista

Gisselle Tur Porres. PhD.
Ormary Barberi Ruíz. PhD.
Marco Vinicio Vázquez. Mtr.

Secretaría

Janeth Morocho. Econ.

Director Editorial

Sebastián Endara. Mgtr.

Diseño y diagramación

Anaela Alvarado. Dis.

Corrección de textos

Verónica Neira Ruiz. Lic.

Impresión

UNAE EP

Número 4

Primera reimpresión. Septiembre 2018
Tiraje: 500 ejemplares

La revista **Mamakuna** es una revista de divulgación de experiencias pedagógicas de ámbito nacional e internacional, que comprende las Ciencias Pedagógicas como un ámbito prioritario para la experimentación, reflexión, sistematización y divulgación de experiencias educativas vinculadas a la práctica docente y el aprendizaje. Tiene una periodicidad cuatrimestral.

Las ideas y opiniones vertidas en las colaboraciones son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el criterio de la Universidad. Se autoriza la reproducción total o parcial de esta publicación para fines educativos u otros fines no lucrativos, siempre que se cite al autor y el nombre de la revista.

CONTENIDOS

4 **Presentación**

WAWA

8 **Educación cooperativa en el aula: educando desde el cuerpo**
Washington Ires Correa y Gisselle Tur Porres

18 **Actividades para el aula: “una experiencia de escritura colectiva”**
Colegio Vamos a Andar

21 **Desde la educación cooperativa, hacia el deporte cooperativo - competitivo infantil**
Nelson J. Roche

WAMBRA

32 **Educación cooperativa, una construcción colectiva**
Graciela Quezada y Paciente Vázquez

CHAUPI

42 **Educación cooperativa**
Iván González

49 **Una mirada hacia la educación cooperativa como estrategia emancipadora**
Verónica Pérez Méndez

RUNA

60 **Una experiencia de educación cooperativa en una escuela del campo**
Yorqui Fabricio Sánchez

MISHKI

71 **La educación cooperativa: una construcción pedagógica colectiva**
Juan Pablo Guerra



PRESENTACIÓN

En este número de Mamakuna exploramos la educación cooperativa y sus contextos, especialmente nos preguntamos por aquellas acciones cooperativas que hacen al proceso de enseñanza-aprendizaje. La educación cooperativa presenta el espíritu de esta revista de divulgación de experiencias pedagógicas, un proceso de construcción colectiva desde la diversidad cultural, individual y comunitaria, que apuesta a la generación de ambientes motivadores del aprendizaje.

La acción cooperativa es inherente a la educación y a los procesos de enseñanza-aprendizaje, aportando valores fundamentales del cooperativismo, como son la solidaridad, la ayuda mutua, la autogestión, la sostenibilidad, la participación, la gestión democrática, la inclusión, la igualdad de género y el vínculo con la comunidad. En este sentido, hablar de acciones cooperativas en educación provoca pensar en un trabajo colectivo y responsable que estimula la participación ciudadana desde la escuela.

Algunas acciones cooperativas que se identifican como propias del ámbito educativo son los espacios recreativos, lúdico-colaborativos, las técnicas participativas, la estimulación de trabajos grupales, responsabilidad y organización estudiantil, hasta la construcción de la escuela misma. En este sentido, la cooperación genera espacios educativos donde los estudiantes tienen voz y responsabilidad en la organización de las tareas hacia la construcción de sus procesos de educación, incluyendo la participación de la familia y la comunidad.

La educación cooperativa toma formas diferentes de acuerdo al contexto social, político, cultural, enriqueciendo y propiciando acciones dentro y fuera del aula. La familia, la escuela y la comunidad son un ámbito propicio para estimular, nutrir y profundizar la cooperación. A pesar de la diversidad de contextos, la educación cooperativa es sinónimo de desarrollo de la solidaridad y respeto por la diversidad, generando espacios de disertación que favorecen el espíritu crítico y participativo, individual y de grupo.

Vivimos en tiempos de cambio y debemos prepararnos para afrontar esos cambios, tomándolos como oportunidades para crecer como profesionales, como personas, como comunidad educativa. En tal sentido, la educación cooperativa nos invita a pensar los desafíos y gestionar acciones significativas en colectivo.





WAWA

WAWA SIGNIFICA EN LENGUA KICHWA “BEBÉ
RECIÉN NACIDO”.

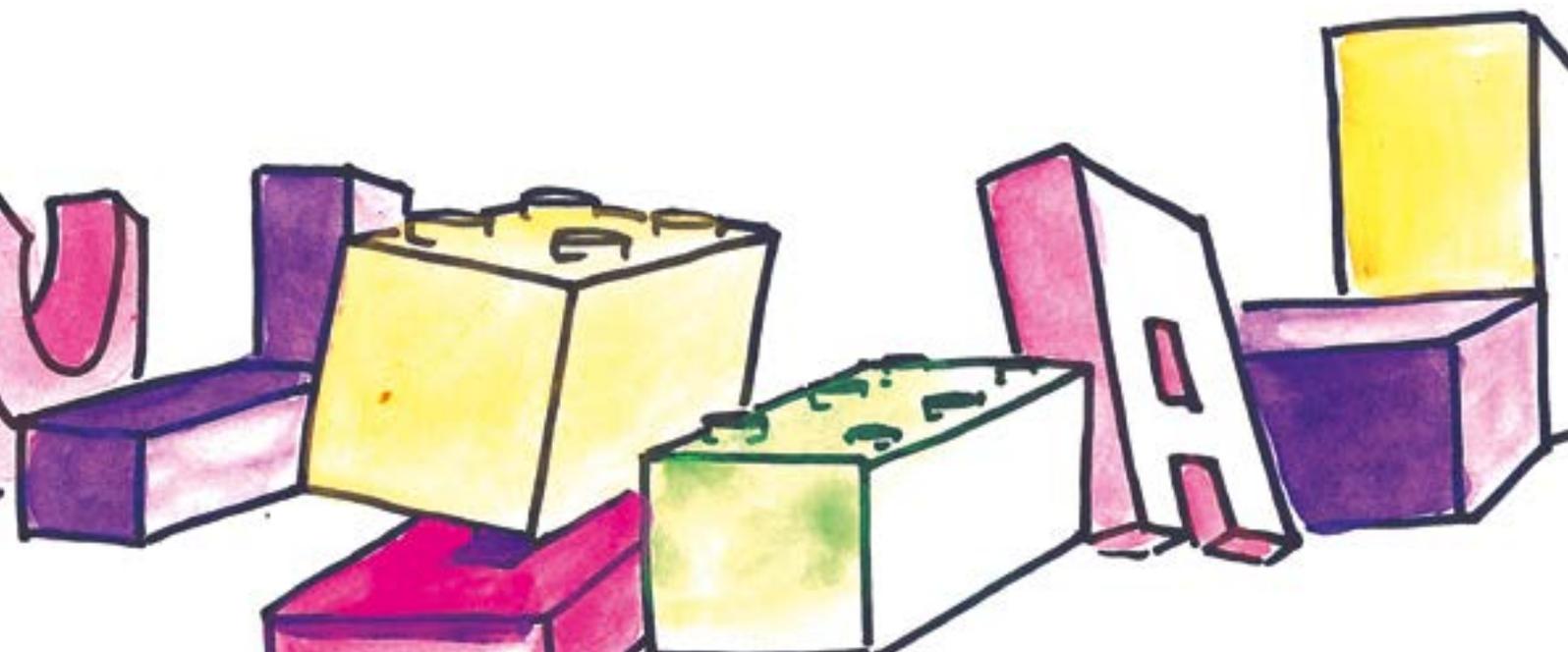
ESTA SECCIÓN ESTÁ DEDICADA A LOS MÁS PEQUEÑOS, UNA
FORMA DE REDESCUBRIR LA PRIMERA MIRADA AL MUNDO
DESDE LA EMOCIÓN CONSTANTE DE LA NOVEDAD. NOS
PROPONEMOS APRENDERLO TODO DE QUIENES, NO
SABIENDO AÚN NADA, NOS DAN LAS LECCIONES MÁS
IMPORTANTES DE LA VIDA.





EDUCACIÓN COOPERATIVA EN EL AULA: EDUCANDO DESDE EL CUERPO

Washington Ires Correa y Gisselle Tur Porres







En este artículo se desarrollan dinámicas cooperativas en educación asociadas a la sensibilización corporal, inclusiva y empática en el aula, técnicas que propician un lugar para la formación, desarrollo y crecimiento del individuo hacia la vida en comunidad, incrementando las habilidades sociales y comunicativas desde los principios de la cooperación: solidaridad, ayuda mutua, autogestión, sostenibilidad, participación, gestión democrática, inclusión, equidad de género y vínculo con la sociedad. El desarrollo de competencias básicas, como por ejemplo las competencias comunicativas y sociales, requieren en su mayoría una estructura cooperativa de actividades dentro y fuera del aula.

¿QUÉ ES LA EDUCACIÓN COOPERATIVA?

El potencial de la educación cooperativa trasciende las fronteras y los niveles educativos. La formación en los principios del cooperativismo desde el aula están presentes en varios países, por ejemplo: Argentina, Bélgica, Brasil, Canadá, Francia, México, Ecuador, Finlandia, Uruguay, Venezuela, entre tantos otros ejemplos que dan cuenta de la diversidad de contextos en que la educación cooperativa deviene central para afrontar los acelerados cambios de las sociedades contemporáneas. La educación cooperativa se presenta como una alternativa en el

fomento de prácticas pedagógicas emancipadoras, invita al individuo a ser sujeto activo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así también aprender a participar y asumir responsabilidades en un colectivo.

Existen palabras claves que nos orientan al concepto de cooperativismo en educación, algunas sugerencias son: asociación de individuos para un proyecto, idea o bien común, lo comunitario prevalece sobre lo individual sin desmerecer las libertades individuales, participación individual y colectiva, gestión de proyectos colectivos en un marco de respeto por la diversidad. La educación cooperativa promueve el bienestar común y mejoramiento del entorno que se habita, la adquisición de herramientas y estrategias que permiten desarrollar una visión democrática, integradora y participativa a la hora de la resolución de conflictos, presentación de propuestas, proyectos o ideas.

Tal vez pueda considerársele una asociación tan legítima como la comunidad misma, una manera de organizarse a puertas abiertas o desde el aula. Pues durante el proceso de aprendizaje se establecen vínculos favorables para que las responsabilidades individuales se revaloricen en el quehacer colectivo. Entonces se comienza a validar la opinión del otro y a darse cuenta de que la toma de decisiones frente a un proyecto es una resolución de 'todos', con responsabilidades compartidas. Cabe destacar que la educación cooperativa es democrática, promueve la igualdad y equidad.

Trabajar desde el cuerpo y en contacto con los otros a veces acarrea resistencias culturales que bien debemos saber sobrellevar. Debido a ello insistimos en el potencial que posee este género educacional, porque nos permite desarrollar estrategias eficaces para trabajar temas como la igualdad de género, equidad, responsabilidad y solidaridad. La educación cooperativa promueve espacios y tiempos acordes a cada propuesta, generando, en este caso, un liderazgo compartido desde la corporalidad.

Entender tal principio es fundamental para la comprensión de los objetivos. Convengamos que a la hora de planificar las estrategias didácticas con las que llevamos a cabo las propuestas educativas es importante motivar la participación de los estudiantes de forma espontánea para la transformación de la realidad, con una propuesta ampliada, con una visión comunitaria, hacia una educación cooperativa;

adicionando una herramienta secuencial como lo es la sensibilización corporal durante el proceso.

La educación cooperativa se aprecia como un proceso de aprendizaje en constante construcción; el individuo aprende con el otro, participa en colectivo y la responsabilidad hace parte del conjunto de precursores. Cabe recalcar que esta necesidad educativa surge de ausencias contemplativas por parte de la educación formal tradicional.

DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

OBJETIVOS GENERALES

- Sensibilizar y despertar desde el aula un sentimiento por la cooperación entre pares y un fortalecimiento de los lazos comunitarios.
- Motivar la apreciación, empatía y respeto por el otro a través de la sensibilización corporal.

EXISTEN ESPACIOS Y TIEMPOS DE TRABAJOS PARA CADA PROPUESTA

Algunas veces conviene trabajar desde el aula y otras trasladar al grupo a un espacio abierto. Este último genera desde el inicio un habitar distinto, un vínculo más directo con la comunidad, y hacemos referencia a ello porque con base en la experiencia se pudo apreciar cómo niños, adolescentes y adultos de la comunidad (incluso funcionarios de la institución) se acercaban con curiosidad al espacio verde a observar las propuestas.

LOS ESPACIOS VERDES

El aula no siempre es un espacio único para realizar las propuestas. Una alternativa interesante son los espacios verdes, plazas, patios en las instituciones,

preferentemente lugares donde el verde sea un estímulo visual. Desde allí muchas veces surgen necesidades de mantener un equilibrio personal y comunitario. Hay quienes consideran los espacios verdes como un ámbito de dispersión; sin embargo, en esta experiencia son una fuente inagotable de recursos a la hora de poner en práctica una educación cooperativa. Además, proporciona un clima propicio para generar confianza entre los participantes. Esta última es significativa para la motivación y la autonomía grupal.

FORMACIÓN DE GRUPOS DE CONTACTO

Ha sido excelente generar la formación de grupos de contacto entre pares de diferente género e incluso aquellos que se veían por primera vez, esto favoreció la curiosidad por el otro, un acercamiento y una participación menos dispersa a la hora de adentrarse en la propuesta.

ROLES DE LOS PARTICIPANTES

Cuando se plantea una actividad de sensibilización corporal amerita una distribución de roles entre los participantes; aunque, puede surgir la necesidad de invertir los roles de forma natural y desde una propuesta grupal, lo cual no debería ser un obstáculo para el desarrollo de la actividad.

PARTICIPACIÓN GRUPAL DESDE UNA ACTIVIDAD DE SENSIBILIZACIÓN CORPORAL

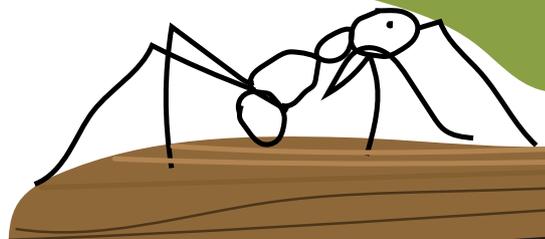
Podríamos hablar de pilares, estrategias o varios vértices en la propuesta:

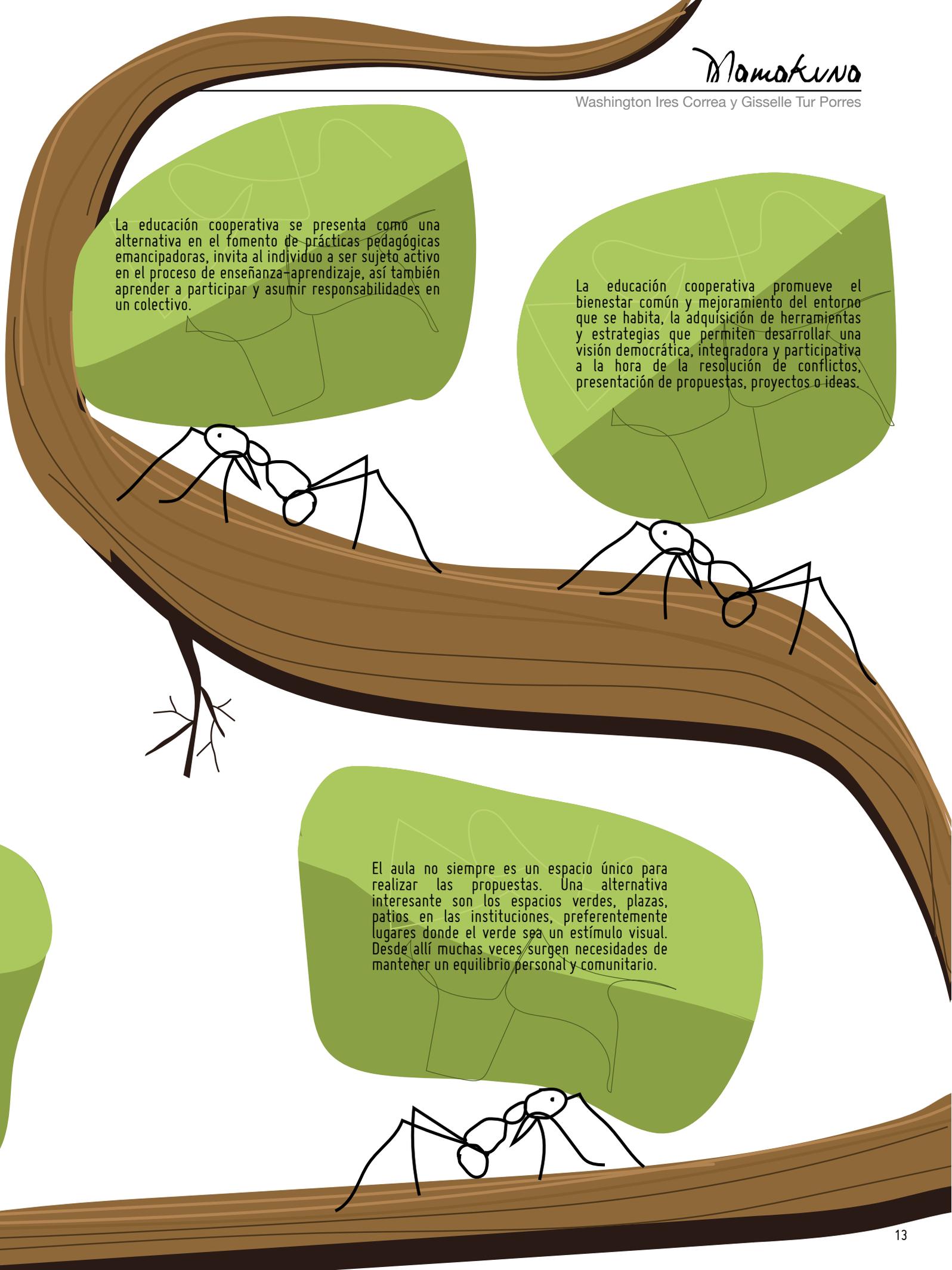
ASPECTOS ENRIQUECEDORES

Iniciar una actividad de sensibilización corporal desde una postura de educación cooperativa implica desarrollar desde el inicio una participación grupal. Desde nuestra experiencia hemos optado por grupos de tres o múltiples, ya que los números impares ayudan a establecer un contacto menos direccional desde el concepto de corporeidad. Sin embargo, esto no incluye que los participantes deban siempre establecer contacto cara a cara; porque la interacción verbal sin mirarse habilita una cooperación distinta y tan válida como las habituales.

Otro aspecto enriquecedor al proceso es actuar como agente facilitador del mismo, plantear interrogantes que ameriten reflexión, el escucharse el uno al otro, el respetar los tiempos del otro, inmersos en una reflexión compartida y hasta podría decirse 'cómplice' en la medida que comparten y debaten opiniones en busca de una proyección. Durante el proceso se trata de habitar lejos de un pretender o de un resultado inmediato; considerando permitir a los participantes la vivencia de un proceso 'sin apuros pero sin perezas'.

El conocerse desde el otro implica ampliar los sentidos de solidaridad, estar abierto a nuevas propuestas, discernir y proponer las ideas propias, aumentar el volumen de corporeidad en función al otro, saber que el otro existe, darse cuenta que detenerse a reflexionar en comunidad no es una pérdida de tiempo y también genera crecimiento personal...





La educación cooperativa se presenta como una alternativa en el fomento de prácticas pedagógicas emancipadoras, invita al individuo a ser sujeto activo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así también aprender a participar y asumir responsabilidades en un colectivo.

La educación cooperativa promueve el bienestar común y mejoramiento del entorno que se habita, la adquisición de herramientas y estrategias que permiten desarrollar una visión democrática, integradora y participativa a la hora de la resolución de conflictos, presentación de propuestas, proyectos o ideas.

El aula no siempre es un espacio único para realizar las propuestas. Una alternativa interesante son los espacios verdes, plazas, patios en las instituciones, preferentemente lugares donde el verde sea un estímulo visual. Desde allí muchas veces surgen necesidades de mantener un equilibrio personal y comunitario.



de acceder al conocimiento, ya que de las interrelaciones surgen las ideas y debates activando las participaciones de los involucrados y descartando dudas pertinentes. Además existe algo muy significativo, desde los debates surge una comprensión y asimilación del conocimiento en forma horizontal, donde la única competencia a resaltar es la idea o proyecto grupal.

Otro punto a destacar es como a través del efecto 'contagio' se da un aprendizaje entre pares desde experiencias únicas y siempre transformadoras, vivencias que solo pueden sucederse desde la participación social.

Las reflexiones y valoraciones compartidas son un caudal enriquecedor durante y después del proceso; las mismas sirven como asistentes reales de las propias vivencias de los participantes, así también la creación de proyectos con vinculación en la comunidad. Por ejemplo, la percepción hacia el entorno cambia y la búsqueda de transformarlo acorde a las necesidades ya no son personales sino comunitarias. Por tanto, se construye la creación de una 'comisión de fomento' de jornadas abiertas con la comunidad, eventos culturales y deportivos, entre otros. Además se amplía la participación hacia todos los sectores estudiantiles, incluyendo los adultos y surge un análisis general y espontáneo de la situación de los espacios verdes.

Como hicimos mención al inicio, significa priorizar las dinámicas desde un trabajo en grupos mixtos. Funciona como una forma más democrática

La diversidad humana y de género como nexo al proceso es un pilar a tener en cuenta, esta influye en la riqueza de las propuestas porque abre un abanico de 'miradas distintas', como así también facilita la comprensión por la defensa en la libertad de pensamientos.

LAS VENTAJAS DE CONOCERSE DESDE EL OTRO

El conocerse desde el otro implica ampliar los sentidos de solidaridad, estar abierto a nuevas propuestas, discernir y proponer las ideas propias,



aumentar el volumen de corporeidad en función al otro, saber que el otro existe, darse cuenta que detenerse a reflexionar en comunidad no es una pérdida de tiempo y también genera crecimiento personal; comprender que el diálogo seduce a las propuestas, estimula los proyectos y provoca la toma de conciencia desde una participación responsable. Por otro lado, 'el darse cuenta' se asocia a un sentimiento de pertenencia a la institución y a una forma activa de participación con la comunidad, este hecho es testigo de necesidades que antes no eran vistas y propone desde una disposición mental y corporal.

EL CUERPO COMO NEXO EN LA EDUCACIÓN COOPERATIVA

La mejor propuesta que hemos encontrado desde la práctica educativa es la sensibilización corporal como agente facilitador de estrategias hacia una acción mutua, de solidaridad, por el bien común. Pues entonces el cuerpo ha sido nuestro mayor aliado, un facilitador de primer orden, un medio fundamental y propicio para lograr los objetivos, los cuales están sujetos a continuas transformaciones; un mecanismo de recursos, planificación y metodología a utilizar, partiendo de la premisa que el individuo debe ser seducido desde la educación cooperativa para un fortalecimiento individual y colectivo.

Hemos podido observar cómo ello ha promovido una demanda legítima de la esencia del cooperativismo: permitir que las personas experimenten e investiguen a través de un accionar autónomo y al mismo tiempo desarrollar un espacio social desde la corporeidad y la participación continua desde la escucha con el 'otro'.

UN EJEMPLO DE TRABAJO DESDE EL AULA

OBJETIVOS

- Trabajar la inclusión desde la dinámica, favorecer la comunicación y el contacto corporal con el "otro".
- Estimular la cooperación espontánea, ver la importancia de una acción conjunta y su resolución rápida sin previa planificación.
- Remover obstáculos de contacto.

MATERIAL

Un salón o espacio verde acorde a la propuesta; sillas sin posa brazos o bancos para cada participante, material sonoro.

DESARROLLO

Las sillas o bancos estarán dispuestos en círculo y en proporción al número de participantes; al comenzar la música los participantes caminan a su alrededor. Una vez detenida la música los participantes buscan ocupar un lugar. Cada vez que se retoma la música se quitan dos sillas por cada ronda. En la ronda final quedarán solamente tres. La consigna es que todos los participantes en cada ronda logren estar en contactos con las sillas y sin tocar el piso con los pies.

Importante: nadie debe quedar excluido.

Nota: a medida que se desarrolla el grado de dificultad de la propuesta claramente podrá observarse cómo crece el contexto cooperativo en proporción a las dificultades de la dinámica, sin embargo, antes de iniciar la actividad se sugiere tomar dos o tres minutos en formación circular para comprender el 'habitar



desde el otro' y facilitar la inclusión. Al finalizar se puede realizar una reflexión de las vivencias de la dinámica.

AL FINALIZAR

Las evaluaciones (auto evaluaciones o co-evaluaciones) deberían estar sujetas a las vivencias de las actividades, no tienen por qué ser inmediatas, pueden sucederse después de varias propuestas dependiendo de la dinámica grupal. Para que se suceda debe aplicarse desde una perspectiva y visión más participativa que individual e incluso realizar evaluaciones globales con el grupo y luego en sub grupos hasta llegar a la individual, o sea, finalizar el proceso con un foro donde cada estudiante pueda comunicar cómo se sintió en interacción consigo y con el otro.

RECURSOS

Los recursos utilizados durante la propuesta han sido la búsqueda y desarrollo de las capacidades y de los sentidos, desde un contacto directo o indirecto, ambos basados en la corporalidad de los participantes.

La percepción individual se realiza desde el otro, y con la participación en una asociación en la cual el 'otro' y el 'uno' pasan a ser 'dos' comprendiendo la

existencia del 'tres' y culminando en la fusión de los recursos como propios.

Para reforzar los recursos corporales se pueden adicionar pelotas de goma de mediana talla, las cuales han sabido ser un vehículo de sensibilidad frente a los diferentes 'toques corporales' y propuestas.

RESULTADOS OBTENIDOS

Frente a los nuevos desafíos, no siempre tenemos los resultados esperados y puede que nuestra intelectualización de los hechos de forma previa nos adentre a una ansiedad desmedida para obtener resultados inmediatos. De igual forma cabe destacar nuestra experiencia cierta, la hemos dejado respirar, habitarse y madurar desde el proceso mismo por la cual transitó. Pudiéndose observar claramente cómo una educación cooperativa para todos es posible, siendo la sensibilización corporal una experiencia facilitadora desde el aula, desde los espacios verdes, desde la escucha del otro y desde una participación activa con la comunidad.

Lo interesante es que las actividades generaron desde la participación sensitiva y motora, un despertar y cruce de curiosidades, las cuales se metamorfoseaban disfrutando el proceso y mostrando un inconformismo constructivo frente a realidades que antes eran ignoradas.

Washington Ires Correa

waestetica@hotmail.com

Investigador independiente afiliado a la Asociación General de Autores del Uruguay. Universidad del Trabajo del Uruguay- Consejo de Educación Técnico Profesional (UTU-CETP). Artista autorizado por el Departamento de Cultura, Juventud, Esparcimiento y Deporte, Ministerio de Cultura de Bruselas-Bélgica.

Gisselle Tur Porres

gisselle.tur@unae.edu.ec

Docente-investigadora Universidad Nacional de Educación (UNAE). Directora de la Carrera de Educación Inicial, Universidad Nacional de Educación (UNAE). Docente-Investigadora (UNAE). Licenciada en Psicología, Universidad de la República Oriental del Uruguay (UdelaR). Magister en Educación graduada con honores de la Universidad de Lovaina (KU Leuven). Candidata a Doctora en Educación en el Laboratorio para la Educación y la Sociedad (KU Leuven).



“Lo interesante y significativo de la educación cooperativa es que se fundamenta en la colaboración de los distintos actores y en el consenso, por tanto lleva implícita la colaboración”.

“La educación cooperativa surge de la asociación de las personas, que, pensando en grupo, se proponen difundir los conocimientos y desarrollar los aprendizajes”.



ACTIVIDADES PARA EL AULA: UNA EXPERIENCIA DE ESCRITURA COLECTIVA

Colegio Vamos a Andar



A continuación se presenta un cuento realizado por niños y niñas de 5° y 6° año de Educación Primaria del Colegio Vamos a Andar de la ciudad de Montevideo (Uruguay). Los niños y niñas trabajaron en forma conjunta y cooperativa en el taller de sexualidad que tienen una vez por semana con la Psicóloga del Colegio Lic. Mariela Franco. El cuento lo escribieron luego de trabajar sobre la importancia de la privacidad en el manejo de los datos personales y los riesgos en el uso de las redes sociales.

CUENTO REALIZADO POR ALUMNOS DE QUINTO Y SEXTO AÑO ESCOLAR.

Título del cuento:

ENREDADOS

Benjamín es un niño que va a la escuela, tiene buenas notas, se esfuerza en clase. Tiene once años recién cumplidos. Vive con su madre y su abuela.

Sus padres se separaron hace bastante tiempo y aún hablan poco entre ellos. Benjamín va a la casa de su padre fin de semana por medio y a veces lo pasa a buscar por la escuela los días jueves.

En su casa, Benjamín ayuda a su abuela a cocinar y en las tareas de la casa mientras su mamá trabaja. Cuando ella llega del trabajo, van de compras juntos para preparar la cena. Benjamín ha aprendido a doblar su ropa y hasta la logra coser cuando por algún tironeo en la escuela se le rompe algo.

Con su papá esto no está permitido, dice que es cosa de nenas. Cuando va a su casa no lo deja colaborar en nada. Allí tampoco hay niños para jugar así que se va a su cuarto a prender la compu. Para entretenerse se había creado un facebook y a través de él se relacionaba con muchas personas, aceptaba muchas solicitudes de amistad de amigos de sus amigos teniendo así como 800, casi ni los conocía pero sentía que estaba muy acompañado por todos.

Es así como se anima a hablar de su familia, de lo que le gustaba, de sus horarios de clase, de su barrio, de donde vivía, hasta daba su número de celular para charlar. Unas cuantas veces antes de cerrar su sesión avisaba que se iba de paseo y hasta sacaba fotos al instante de donde estaba mostrando que se estaba divirtiendo.

Otras veces, sin darse cuenta, hablaba con personas que mentían sus datos (eran más grandes de lo que decían o le decían que era una niña y era un varón)

y hasta lo invitaban a encontrarse en el parque que estaba a una cuadra de la casa del papá de Benjamín. Claro, que si bien no podía salir solo, su papá no lo dejaba, a su vez, no se sorprendía que lo invitaran, porque como quería tener amigos daba todos los datos; lo cual lo ponía en riesgos aunque ni lo sospechaba.

Benjamín estaba muy entretenido en las redes sociales que ni escuchó cuando su papá lo llamaba para merendar. Es así como su papá llega al cuarto, entra y se coloca detrás de Benjamín leyendo la conversación que se encuentra en la pantalla.

Es de esta manera que su papá se da cuenta que su hijo se encontraba “enredado” en una charla no apropiada para su edad además de notar casi inmediatamente su propio enredo, al no ver ni hablar con su hijo permitiendo en parte que se dieran estas situaciones tan riesgosas a cualquier edad.

Fue así, como su padre en vez de levantar la voz, le colocó la mano sobre el hombro a Benjamín, para que al darse vuelta pudiera verlo y hablar con él. En vez de enredarse cada uno en lo suyo, comenzaron a contarse sus cosas, que le gusta y que no a cada uno, en qué se parecen, en qué no, etc, etc.

Su papá también se dio cuenta que creer que porque su hijo es varón tiene todo permitido, o nada le va a suceder, es un error. Lo que sucede que sus padres lo enseñaron así y sin darse cuenta creyó que estaba bien para Benjamín.

Al escucharlo, su hijo se lanzó a darle un gran abrazo y así fueron desenredando su historia para poder hablar de cómo cuidar la intimidad de cada uno, sus datos personales, protegiendo su privacidad.

A cualquier edad podemos aprender que cuidar nuestros datos es defender nuestros derechos y que además esto no es un tema de nenas o varones, todos somos personas y debemos cuidarnos.



“El ideal de igualdad y de bienestar para todos obliga a construir escenarios de enseñanza donde todos avancemos a ritmos semejantes y se tenga en cuenta las diferencias de todos”.

“Nuestro currículo busca formar ciudadanos solidarios, innovadores y justos, por tanto su enseñanza ha de desarrollar el trabajo en grupo y la solidaridad con los semejantes”.



An illustration showing a woman in a purple dress holding a soccer ball, surrounded by five children in a park setting. The children are dressed in casual clothing like t-shirts and pants. The background features green bushes and a light sky.

DESDE LA EDUCACIÓN COOPERATIVA, HACIA EL DEPORTE COOPERATIVO-COMPETITIVO INFANTIL

Nelson J. Roche

La Educación Cooperativa necesariamente tiene que existir entre el entrenador o profesor de educación física, los padres y madres o referentes familiares y los hijos deportistas; para una adecuada deportividad de sus hijos, especialmente entre los 5 y los 14 años, por ser la etapa formativa de la mayoría de los deportes individuales y colectivos.

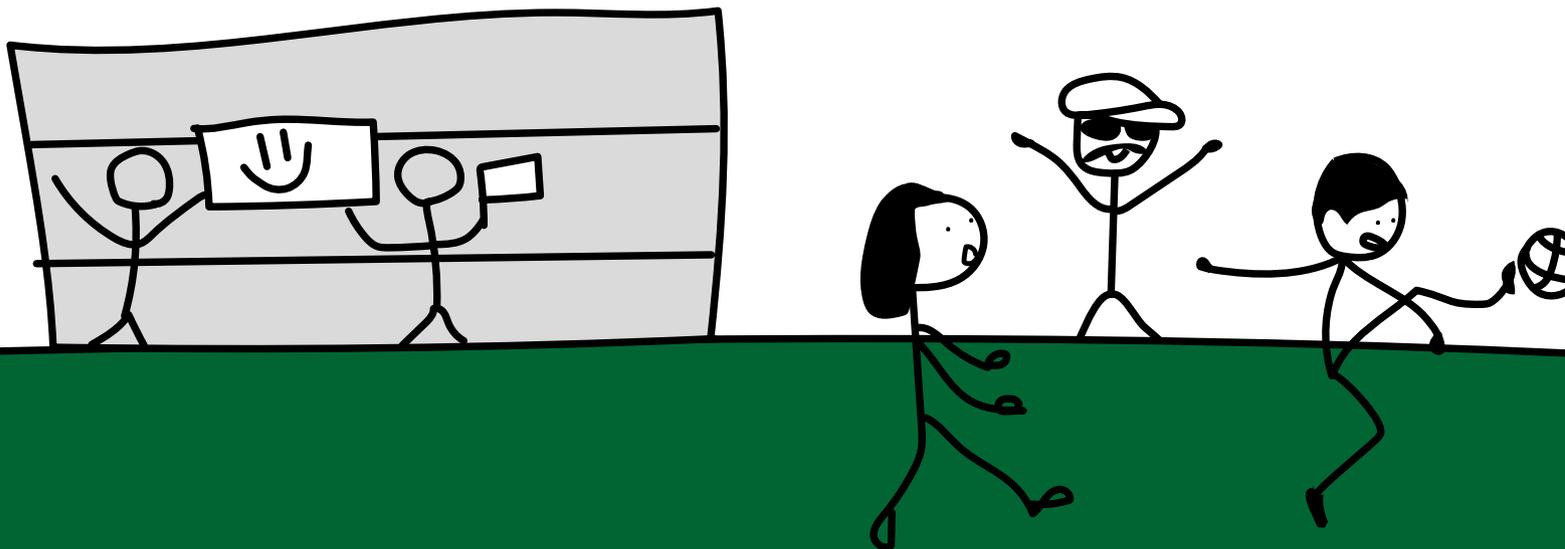
Proponemos educar a los padres, entrenadores y deportistas hacia el logro de una aptitud y actitud cooperativa - competitiva, en estas instancias tempranas de formación de los deportistas. Para nosotros es una necesidad *sine qua non*, el lograr comportamientos adecuados de los actores deportivos primarios, como el primer y más importante resultado deportivo en la etapa de formación.

Los actores deportivos cooperativos primarios (ADCP)¹ son: el niño y la niña deportista, padre, madre o referentes familiares, entrenador o profesor de educación física y la institución a la que representan, con sus dirigentes deportivos; diferenciándose de los secundarios: amigos, otros familiares; compañeros de estudio; y de los terciarios: público en general, allegados, periodistas, etc.²

EL PLANTEAMIENTO SE BASA EN CENTRAR LA ATENCIÓN EN LOS (ADCP)

Para que esta sea una posibilidad cierta deben existir básicamente cinco factores importantes: el deporte en sí; el niño que quiera practicarlo; los padres o referentes familiares que lo apoyen, un docente-técnico capacitado a cargo y una institución que lo haga posible.

Partimos de la base que este tipo de gestión deportivo-social demanda vivir con espíritu cooperativo; capaces todos de formar un deportista íntegro y feliz gracias a un proceso de aprendizaje deportivo con carácter educativo y pedagógico de manera sistematizada, o sea que haya una teoría que lo sustente, que explique el ¿qué?, ¿por qué?, ¿para quiénes?, ¿para qué?, ¿cómo?, ¿cuándo?, y ¿dónde?; entre los (ADCP), coeducándose, retroalimentándose y necesariamente orientados siempre por una persona capacitada para generar las acciones cooperativas más convenientes; siempre



dentro de un proceso educativo sistémico, en donde lo cooperativo sea un valor en sí mismo a lograr a través de una metodología participativa, para que sea una situación educativa virtuosa.

A partir de ahí, los (ADCP) lograrán que los deportistas vayan ganando en independencia, autonomía, libertad de decisión y de acción, para el logro de una verdadera libertad individual, con la cooperación de los recursos humanos responsables que rodean al deportista, siempre en base a las vicisitudes que demanda la competencia técnico-táctico-estratégico y el rendimiento del deporte de inicial, en cuestión.

Estamos frente a una educación cooperativa deportiva en base a una intención y acción pedagógica integradora, inclusiva y colectiva; en donde los contenidos del programa de formación deportiva de los recursos humanos, permita finalmente evaluarla positivamente, en, donde el deporte cobra valor de texto y pretexto a la vez.

Defino acción cooperativa deportiva³, como todo aquel que debe existir entre el niño deportista-sus padres-el técnico y la institución dentro del marco competitivo-recreativo, (muchas veces el sentido recreativo bajo sospecha ya que dependerá de la educación cooperativa lograda) por la incidencia del medio socio-educativo, cultural, económico y político de los (ADCP).

Un segundo nivel de análisis es preguntarnos si la deportividad del niño se enmarca dentro de un

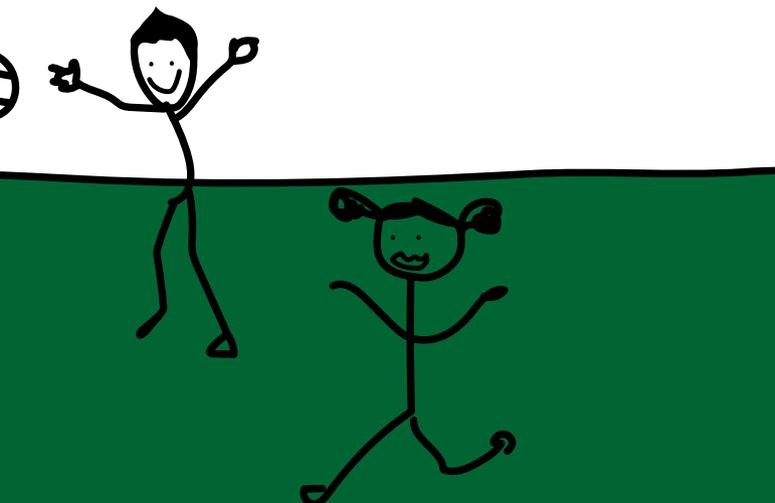
ambiente competitivo “resultadista”⁴. Es evidente que la formación positivista predominante en la cultura actual de los padres y técnicos, lleva a priorizar el resultado numérico cuantitativo sobre el resultado cualitativo que en cada caso existe. Este es un enfoque paradigmático a la hora de analizar, programar y evaluar el resultado en el deporte individual o colectivo.

En consecuencia, no es lo mismo un resultado deportivo analizado desde la perspectiva cuantitativa que desde la cualitativa. Esto se lo tenemos que enseñar a los padres como paradigma de análisis correcto a la hora de interpretar el resultado deportivo de sus hijos. Esto se aplica para contestar cada una de estas preguntas: ¿qué es ganar, perder, triunfar, fracasar, empatar, ser ganador, ser perdedor, ¿Se puede ser perdedor y haber ganado?, ¿se puede ganar siendo perdedor?, etc.

Estos aspectos deben ser conocidos y sentidos por los (ADCP). Será recién ahí que los fantasmas de la presión competitiva y el miedo a perder y a ganar a edades tempranas se minimicen; así como la adecuada formulación de objetivos pedagógicos en el deporte y que en estas edades, predomine el paradigma cualitativo a la hora de interpretar los resultados, con los padres especialmente.

Esta es la orientación cooperativa y psico-pedagógica en el deporte infantil, que proponemos y que hace ya 15 años venimos aplicando con éxito ya sea en el área del tenis como en el área del fútbol infantil en el Uruguay.

Como todo proceso pedagógico sistémico se apoya en principios o columnas vertebrales, por eso a continuación los exponemos como fundamentos básicos de nuestro planteo de educación



cooperativa deportiva.

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS COOPERATIVOS DEPORTIVOS, ORIENTADOS A LOS PADRES

además de otros como: solidaridad, compromiso con los ideales y valores impartidos para que estén presentes en el pensamiento y en la acción, entre los actores de la célula social fundamental como es la familia.

Sin embargo en el tema que nos convoca, surgen otras esferas que se interrelacionan entre sí, como familia-deporte-competencia-rendimiento-presión-desprezco-habilidad-resultado-espectadores-prensa, etc. Es ahí donde nace la necesidad de atender el vínculo que existe entre estas esferas, en cuanto a la toma de conciencia de la cooperación entre los actores para el logro de una positiva deportividad⁵ en el niño deportista y en sus padres y técnicos.

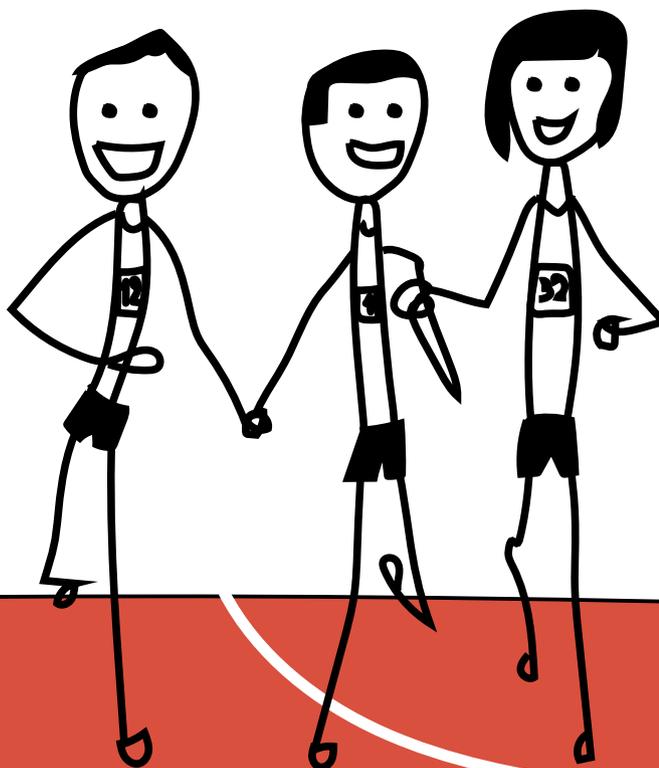
1 PRINCIPIO DE PARTICIPACIÓN COOPERATIVO DEPORTIVO

Todas las acciones humanas cooperativas dependen de más de una persona. Desde el nacimiento la dependencia del recién nacido con los adultos es evidente y a partir de ahí, la interdependencia entre padre-madre-hijo o hija es obvia.

Desde ese punto de partida, es fácil entender que la cooperación es un valor humano en sí mismo,

2 PRINCIPIO DE LA PATERNIDAD RESPONSABLE, TAMBIÉN EN LA DEPORTIVIDAD DE LOS HIJOS

Padre y madre deben tener un saber teórico y práctico de educación, de cooperación, de solidaridad, de responsabilidad como tales y sobre todo del cómo educar a sus hijos en y para la vida y el deporte, ya que es una instancia educativa en donde padre y madre suelen estar físicamente presentes, dando aliento a sus hijos de manera presencial. Esto en sí es un problema, si no hay una instancia formativa



previa.

También deben preocuparse por sus necesidades básicas: biológicas, de salud; de su seguridad personal y social; de sus estudios; de sus amistades; de su comportamiento social y personal, de los valores éticos y morales; todo lo cual, en general se habla pero no se enseña a la hora de ser padres; y donde el deporte es una buena oportunidad, en tanto exista un plan de educación-formación para ellos.

3 PRINCIPIO DE LA IMPORTANCIA DE CAPACITACIÓN DE LOS NIÑOS DEPORTISTAS, PADRES Y DOCENTES EN LA FORMACIÓN COOPERATIVA DEPORTIVA

En consecuencia, desde una visión fundamentalmente social del deporte, lo que está faltando a todo nivel es entender, vivir y ejecutar valores cooperativos dentro del esquema deportivo-competitivo de los actores sociales intervinientes (ADCP). En esencia esto es lo que está en juego.

4 PRINCIPIO DE VALORES HUMANOS ADECUADOS A LA DEPORTIVIDAD COOPERATIVA

En este caso, es fundamental para poder formar al hombre en este caso deportista en sociedad, en base al respeto de la dignidad, en donde el otro y los otros representan un valor en sí mismo.

El deporte viene a ocupar un lugar estratégico, para

el aprendizaje viviente de los valores humanos. Sobre todo en situación de estrés físico, psíquico y social, por lo que encierra la competencia, uno contra otro. Los valores humanos que las personas a cargo del deporte deberían estimular, entre otros son: el valor de juego libre y del jugar con objetivos, la libertad con responsabilidad, el respeto por los demás y el ser respetado, el hábito del esfuerzo personal y grupal para progresar en la vida, la cooperación social como un objetivo conocido y aceptado (no impuesto), el respeto y la tolerancia en la diferencia religiosa, política, racial, sexual y social, etc. Todo esto se aprende jugando, a través de los juegos y los deportes.

5 PRINCIPIO DEL VALOR LÚDICO DEL DEPORTE

Si hay algo que caracteriza lo deportivo y la deportividad es la condición lúdica siempre presente. El hombre aprende lo que le interesa, y el juego en general es una metodología muy necesaria, amigable y apropiada para hermanar junto al resultado: el aprendizaje de valores con los aspectos técnicos-tácticos-estratégicos inherentes a cada deporte. Sin juego no hay deporte. El deporte deja de serlo cuando éste desaparece; pasa a ser un mero trabajo. Aunque hay trabajos que pueden tomarse como un juego, pero no deja de ser trabajo al fin.

6 PRINCIPIO DE SABER LEER LA REALIDAD

La realidad no es una sola; es apenas la que cada uno de los observadores críticos visualiza. A partir de ahí surge la importancia y la necesidad de construir la realidad con todos y no a partir de una individualidad. Sin duda aquella forma será mucho más enriquecedora que esta última.

Por otra parte Paulo Freire establece la necesidad de



diferenciar en las personas y en nosotros mismos los distintos niveles de conciencia y que de acuerdo a ellos, será la capacidad de leer la realidad. Él destaca cuatro niveles de conciencia: mágica, ingenua, crítica y política. De ahí surge la razón de ser de su obra *Pedagogía del Oprimido*. Quienes saben y pueden analizar correctamente la realidad son las personas que tienen conciencia crítica y política.⁶

7 PRINCIPIO DE DIGNIDAD

“La dignidad humana es el derecho que tiene cada ser humano, de ser respetado y valorado como ser individual y social, con sus características y condiciones particulares, por el solo hecho de ser persona” (Deconceptos.com, 2017, en línea).

En contexto que nos ocupa a cada uno de los actores del (ADCP) se debe indagar en la intención, en el pensamiento y en la acción; cada uno dentro de su rol específico.

8 PRINCIPIO DE LEALTAD

La lealtad es una virtud que se desarrolla en la conciencia y que implica cumplir con un compromiso aun frente a circunstancias cambiantes o adversas. Se trata de una obligación que uno tiene para con el prójimo. Lo contrario de la lealtad es la traición, que supone la violación de un compromiso expreso o tácito (Definicionde, 2017, en línea).

En este caso, depende del nivel de lealtad entre la (ACDP), frente a las reglas de comportamiento y conducta personal y social acordadas para el logro de los objetivos de enseñanza y aprendizaje conversado entre todos los actores mencionados. A esto le llamo acción cooperativa en base a la lealtad entre las personas; sin la cual nada es posible.

9 PRINCIPIO DEL QUERER, PODER, SABER Y SABER HACER EN EL DEPORTE

Los padres y los técnicos deberían tener muy claro

que para que el juego-deporte de su hijo o hija sea vivido en forma íntegra y placentera, se deben dar las siguientes condiciones:

1º- El deportista debe querer el deporte y lo que él significa, ya sea en forma de juego o competencia. Dicho de otro modo si meramente jugarlo, o si además competir. Sin esta condición el deporte pierde sentido para el deportista, pasa a ser una tarea más que debe cumplir. En este caso el resultado es efímero.

2º- El poder en el más amplio de los sentidos, permite que el deportista evoluciones dentro del deporte. Está dado por el poder psicofísico coordinativo; su integridad física (con o sin discapacidades físicas, psíquicas y/o coordinativas-conductuales etc.).

3º- El saber es el otro elemento, el tercero en importancia para evolucionar en el deporte. Precisamente se trata de la capacidad individual y/o colectiva de comprensión teórica del qué respecto al hacer técnico-táctico-estratégico del niño-párvulo entre los 5 y 14 años.

4º- Por último se trata del famoso saber hacer, que es la máxima expresión deportiva del niño deportista. Es ahí donde se observan las diferencias deportivo-competitivo, dentro del factor de rendimiento.

10 PRINCIPIO DE IMPORTANCIA DEL ORDEN, DISCIPLINA, RESPETO Y ACEPTACIÓN DE LÍMITES EN LA VIDA Y EN EL DEPORTE

Sin un orden establecido, en donde no se haga carne que la acción cooperativa es esencial dentro del deporte y que los padres son esenciales en este proceso ya que son multiplicadores de formación de conducta, valores, principios éticos y morales cooperativos. En donde el respeto de los límites personales y sociales debe quedar claro y previamente establecido para ayudar a que la

deportividad de los hijos se vea enriquecida.

11 PRINCIPIO DE RESPETO DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN DEL TÉCNICO O ENTRENADOR O PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA

Sobre la base que estos actores están debidamente acreditados y formados como para estar a cargo de deportistas, resulta elemental que quien lidere el proceso de formación de los niños sean ellos. Los padres en este escenario deben respetar sus decisiones y enfoques. Se sumarán y actuarán de manera cooperativa con ellos, siempre que exista una intencionalidad por parte de aquellos con instancias de educación de los padres.

12 PRINCIPIO DE LA FELICIDAD DE LOS HIJOS

Durante estos 17 años de experiencia en la formación en el deporte, hemos constatado cuando les preguntamos a los padres “¿qué quieren que sus hijos sean en la vida?”, la respuesta mayoritaria en primer lugar es: “que sean felices” e inmediatamente después que sean “buenas personas”. Obviamente que debemos profundizar en el significado de felicidad en el equipo (ADCP), para poder poner las cosas en su debido lugar; para que no aparezcan

contradicciones y si aparecen tratar de corregirlas. Para terminar, a modo de información, citaré algunos temas que tratamos con el equipo (ADCP) dentro del proceso sistemático y pedagógico de formación de padres en la deportividad de sus hijos que da respuestas al título de este trabajo: “Una acción educativa necesaria, hacia el deporte cooperativo-competitivo infantil”.

Proponemos una escuela de padres de deportistas entre los 5 a 14 años que dé cuenta del título de este artículo: “Desde la Educación Cooperativa, hacia el deporte cooperativo-competitivo infantil”.

Para esto debemos:

- Lograr una acción coordinada cooperativa entre los (ADCP).
- Sus miembros deben conocerse a fondo además de saber los conceptos que el técnico maneja.
- Saber lo que es cooperar y actuar en equipo cooperativo con los (ADCP).
- Formar conceptos, criterios de actuación y recomendaciones útiles para el proceso cooperativo mencionado.
- Que los padres como educadores, tomen conciencia que hay que prepararse para ejercer la paternidad responsable en el deporte de sus hijos.
- Que sus hijos vean que sus padres se preocupan por ellos y hablan el mismo lenguaje que el

Principios

- técnico.
- Tomar conciencia que los padres siempre inciden en el rendimiento de sus hijos, consciente o inconscientemente.
- Tomar conciencia que los padres pueden potenciar o inhibir los logros de sus hijos en el deporte.
- Saber que los padres compiten a través de sus hijos consciente o inconscientemente y que esto es un problema en sí mismo si no se sabe cómo hacerlo. Hay una manera ideal, que no afecta negativamente en el desempeño de su hijo y hay que saberlo.
- Saber que el deseo de que el hijo/a gane consciente o inconscientemente, hay que saber manejarlo y lo deben y pueden aprender.
- Saber manejar la frustración que provoca a ambos cada vez que su hijo pierde.
- Saber que la forma de interpretar los resultados deportivos por ambos repercute en la autoestima, la autoconfianza y la autovaloración del niño; esenciales para el desarrollo de la autonomía.
- Analizar el “vínculo afectivo” entre los actores, para saber manejar los afectos personales y sociales de la familia, y así poder actuar con acierto en el deporte de los hijos.
- Saber que el deporte es un hecho social que lleva consigo el logro de un resultado deportivo y por lo tanto exagera el vínculo afectivo, cualquiera que éste sea.
- Ser padres de un deportista, no es fácil y requiere formación.
- Analizar la cantidad y la calidad de los tiempos que se dedican a los hijos y su incidencia en el deporte.
- Conseguir que los hijos deportistas sean cada día más responsables y más autónomos e independientes; en donde los padres sean firmes referentes.
- Reconocer que los padres y los deportistas tienen tantas problemáticas a conocer y dominar juntos en el deporte, que deben emprender y aprender juntos ese camino (cada uno en su rol); en donde el entrenador capacitado, debería ser el guía.
- Valorar la importancia de la asiduidad de los padres a las instancias formativas cooperativas. No es lo mismo para nosotros que el niño deportista esté representado por sus padres en la escuela de padres, de que no lo esté.
- Conocer de cada padre y madre, el por qué sus hijos se divierten o sufren en el deporte como práctica normal y en las competencias.
- Saber qué desean que su hijo sea en el futuro, tanto en la vida como en el deporte.
- Saber la posición de cada familia de cuanto están dispuestos a satisfacer los deseos competitivos su hijo o hija.
- Saber también qué es lo que esperan de nosotros (profesores, entrenadores, preparadores físicos y dirigentes).
- Conocer finalmente, qué otros temas les gustaría que fueran atendidos en la escuela de padres.

REFERENCIAS

DeConceptos.com. (2017). *Concepto de dignidad humana*. Recuperado de <http://deconceptos.com/ciencias-juridicas/dignidad-humana#ixzz4MR7shQgB>
Definición.de. (2017). *Definición de lealtad*. Recuperado de <http://definicion.de/lealtad/#ixzz4MRC0lbNs>

NOTAS

1 Denominación dada por el autor.

2 Denominación dada por el autor.

3 Denominación dada por el autor.

4 Adjetivo personal. Dícese de la interpretación de un resultado deportivo, en donde los argumentos de carácter cuantitativo van en detrimento de lo cualitativo.

5 Definición personal: Deportividad: es la manera y la forma de expresarse de un deportista cuando juega; aprende; compite; rinde y vive los valores humanos y técnicos, cualquiera sea su nivel deportivo.

6 El sentido de la palabra “política” que le da Paulo Freire en la educación, es la que tiene conciencia del pasado, el presente, sabe y gracias a ello, estaría en condiciones de proyectar acciones adecuadas a futuro.

Nelson J. Roche

rochenelson@gmail.com

Montevideo – Uruguay



“El bienestar del ser humano radica en vivir en libertad, en proponer, ser escuchado y respetado para construir conocimiento en colectivo y validarlos en forma cooperativa, donde el día a día guíe el desarrollo de la humanidad”.

“El mañana se sentirá más humano si lo construimos entre todos, la enseñanza debe llevarnos hacia espacios para aprender en grupo y construir conocimiento de manera cooperativa”.



WAMBRA

WAMBRA SIGNIFICA EN LENGUA KICHWA
“ADOLESCENTE” Y, EN SU VARIANTE FONÉTICA WAMBRA,
APARECE EN EL DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA COMO UN
MODISMO PROPIO DEL ECUADOR. ESTA SECCIÓN SE HACE ECO DE
LAS INQUIETUDES, RETOS E ILUSIONES DE QUIENES, EN ESTA
FRANJA DE EDAD, CUESTIONAN CUANTO LES RODEA Y SIEMBRAN
EL IDEALISMO QUE PERMITE COSECHAR REALIDADES
MARAVILLOSAS.



EDUCACIÓN COOPERATIVA, UNA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA

Graciela Quezada y Paciente Vázquez



I. ASPECTOS DE CONTEXTO

Para hablar de educación cooperativa debemos hablar primero de aspectos básicos del cooperativismo, desde su historia hasta su presencia en la economía solidaria y su potencialidad para el Buen Vivir, aspectos contextuales que ayudarán a una mejor comprensión.

SURGIMIENTO DEL COOPERATIVISMO

El espíritu y el actuar cooperativo son tan antiguos como la humanidad; no de otra manera esta hubiera podido superar las adversidades tan grandes que tuvo en los primeros milenios de su existencia. Varias experiencias de organización en distintos lugares dan muestra de ello.



<http://bit.ly/2ghGlqE>

El cooperativismo como organización y movimiento social es una respuesta reciente a las terribles condiciones de explotación y mal trato que sufrían los trabajadores de Europa, principalmente de Inglaterra, en los primeros siglos del capitalismo industrial.

Los padres intelectuales del cooperativismo, que le dan sustento teórico, son los socialistas utópicos del siglo XIX en Inglaterra, con Robert Owen a la cabeza. Los padres materiales son 27 hombres y una mujer de la industria textil que, al quedarse sin empleo tras una huelga, formaron la *Sociedad Equitativa de los Pioneros de Rochdale*, en 1844, una cooperativa de consumo para evitar la especulación de los intermediarios. Ellos aspiraban mucho más para sus socios: construir viviendas; instalar fábricas para tener trabajo; comprar, vender o arrendar tierras de cultivo para trabajar; organizar la producción, la distribución, la educación y el gobierno, estableciendo una colonia que se bastara a sí misma y que ayudara a otras sociedades cooperativas. Un proyecto pensado como alternativa al sistema que les oprimía, que tuvo una enorme aceptación.

Estos primeros cooperativistas se impusieron normas de actuación sencillas pero básicas, llamadas principios cooperativos, que son las bases éticas que orientan su actuación. Varios de estos principios están vigentes hasta hoy; uno de ellos es el de Educación Cooperativa.

Owen no condenaba la industria sino el capitalismo, no criticaba las nuevas tecnologías sino el uso nocivo de ellas. Las movilizaciones de protesta bajo la influencia de los socialistas lograron en 1819 una ley que prohibía el trabajo de los niños, la reducción de la jornada de trabajo de 18 a 12 horas diarias, la educación universal, la organización de gremios y asociaciones de tipo cooperativo.

A partir de entonces, el cooperativismo se extendió por el mundo, llegando a convertirse en algunos países, principalmente de Europa, en una importante forma de vivir de los ciudadanos. En la región de Trento en Italia, por ejemplo, el cooperativismo copa un 70% de sus actividades económicas, la cultura ciudadana está impregnada de su espíritu y la educación la incluye en sus programas de aprendizaje. Según la ACI (Alianza Cooperativa Internacional), más de 1.000 millones de personas son socias hoy de alguna cooperativa.



¿QUÉ ES UNA COOPERATIVA?

La ACI define así: “Una cooperativa es una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada”(Aciamericas, 2017, en línea).

En Ecuador, el artículo 21 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria adopta la misma definición de la ACI, agregando que una cooperativa es una persona jurídica de derecho privado e interés social.

VALORES COOPERATIVOS

La consistencia y vigencia del movimiento cooperativo se basa en la ética que gobierna sus acciones, en la que el ser humano, sus condiciones de vida, constituyen el centro y razón de su quehacer. Tal ética se expresa en 7 principios que sostienen el cooperativismo y se manifiestan a través de los valores de ayuda mutua, responsabilidad (cumplir los compromisos), democracia (participación de los socios en las decisiones), igualdad (el mismo trato a todos los socios), equidad (a cada uno según su contribución), solidaridad (uno por todos y todos por uno), honestidad (integridad), transparencia (en

la información), responsabilidad social (compromiso con la comunidad) y preocupación por los demás (inquietud por la situación de los demás), ACI 1995.

No debemos sorprendernos que estos aspectos éticos del cooperativismo coincidan en gran medida con los del Sumak Kawsay andino o Buen Vivir, en razón de que ambas concepciones se ocupan de las personas en sus aspectos esenciales.

EDUCACIÓN COOPERATIVA

Bajo este principio las cooperativas se obligan a brindar formación y capacitación a sus socios, a sus dirigentes, gerentes y empleados, para que puedan contribuir con eficacia al desarrollo de sus instituciones. Los socios se unen en una cooperativa por la necesidad común, pero se mantienen en ella por la convicción que adquieren a través de la vivencia práctica y de la educación cooperativa.

Además, la educación cooperativa ha de reflejar en sí misma el espíritu cooperativo, a través de la cooperación de todos los participantes en la construcción de los nuevos conocimientos y habilidades. Esta construcción cooperativa de conocimientos y prácticas pensamos que puede ser asumida por las instituciones de educación, particularmente por la UNAE, educadora de educadores.

II. EDUCACIÓN COOPERATIVA EN LA UNIVERSIDAD

Tratamos de imaginar, más que de responder, ¿cómo podría ser la educación cooperativa en las universidades?, centros en los que, respondiendo a su misión de proveer mano de obra calificada para que funcione bien el sistema vigente, tradicionalmente se

enseña y se aprende a competir, y se lo hace a través de una relación pedagógica asimétrica como es la de enseñar-aprender.

Por supuesto que una educación cooperativa (educación a través de la cooperación y educación para cooperar), no puede darse si lo que interesa es aprender a competir; como tampoco puede darse si la relación pedagógica es la asimétrica de enseñar-aprender.

Entonces lo primero que requiere una educación cooperativa es cambiar la visión de las relaciones humanas de competir a cooperar; volver a lo que los humanos hemos hecho por miles de años y lo conservamos aún muy fuerte en muchos espacios de nuestra vida; la competencia es un invento reciente, de la época moderna, no llega a 500 años.

Igualmente, la educación cooperativa requiere cambiar el sentido pedagógico asimétrico del profesor que enseña y el alumno que aprende; atreverse a devolver al estudiante la responsabilidad fundamental en la construcción de su propio conocimiento y darle al profesor las funciones de diseñar y administrar experiencias cooperativas de aprendizaje, motivar y guiar al estudiante para que construya su propio conocimiento.

La educación cooperativa es una minga del aprendizaje, en la que los sujetos participantes se ubican en el mismo plano, si bien con funciones diferentes y precisas; supone una participación activa de todos los que intervienen, porque en ella enseñan y aprenden todos, aunque lo hacen de distintas formas personales. La educación cooperativa no sólo provee de conocimientos y habilidades nuevas, propicia la vivencia de valores y la adopción de actitudes positivas en los participantes. Es activa, demanda esfuerzo, está reñida con la molición y el menor esfuerzo.

El motor de la educación cooperativa es la necesidad de cambiar, de innovar y la curiosidad de qué cambiar y cómo hacerlo, tanto en profesores como en estudiantes; por eso el acto fundamental de aprender se encuentra en la formulación concertada de preguntas pertinentes y la búsqueda común de respuestas apropiadas para el cambio.

La educación cooperativa pone énfasis en el pensamiento crítico, que supone, reconoce y valora

las diferencias que habitan en la pluralidad que formamos: diferencias en los procesos de aprender, en los modos de comprender, en el alcance de las conclusiones, en el valor que damos y la certeza que tenemos sobre lo aprendido.

La primera realidad de lo humano y del aprendizaje, es la relación con los otros, la interacción. La educación cooperativa no sólo implica, reconoce y parte de esta primera realidad humana, sino la incorpora como parte de su sustancia. Esta dimensión ética del aprendizaje, confiere al conocimiento un carácter social y público, en donde los otros participan con un aporte innegable en el conocimiento de cada uno. En la educación cooperativa hay lugar para el aprendizaje individual, mas no para la apropiación individual del conocimiento.

Se menciona entre los fines de la educación superior el de fortalecer un espíritu reflexivo que, en el marco de la libertad de pensamiento, lleve al logro de la autonomía personal (LOES, art. 8, lit. b). Esta autonomía también es una construcción social, se asienta en la relación con los otros, depende de esa relación pero no se reduce a ella; como construcción social, es un proceso, no un punto de llegada, marca la diferencia en la pluralidad y no la independencia de los otros (González, 2010).

En el aprendizaje cooperativo, como en toda acción cooperativa, el resultado es mayor que la suma de las partes que intervienen. Cuando se intercambian conocimientos, hay un enriquecimiento de todos los participantes sin que ninguno pierda algún conocimiento. Si dos personas tienen una idea cada una y la comparten con la otra persona, cada una de las dos tiene luego dos ideas. La educación cooperativa enriquece a todos los que intervienen en ella.

LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN-PARTICIPACIÓN, UNA FORMA DE EDUCACIÓN COOPERATIVA

La investigación es una forma genuina de aprender; por eso la investigación para el aprendizaje es hoy un mandato pedagógico y una práctica en ascenso. En décadas recientes nacieron nuevos enfoques de investigación científica, que buscan conectar la

educación con el desarrollo de las comunidades implicadas y conseguir de estas una mayor participación y apropiación de los procesos y de los resultados. Esta modalidad de investigación requiere una participación activa de los miembros de la comunidad y de los investigadores en todas las etapas del proceso, desde la identificación de los problemas, el análisis por sus causas, la búsqueda de respuestas y las acciones para conseguirlas; requiere, asimismo, reconocer y valorar la experiencia y conocimientos de la comunidad, a la vez que usar lenguajes accesibles y comprensibles para el público en general.

La Investigación-Acción-Participación (IAP) luce como el enfoque más consistente y de mayor desarrollo, para conectar la educación universitaria y el desarrollo comunitario; de hecho, es una forma de educación cooperativa.

La IAP es un enfoque y una metodología de investigación, aplicada a situaciones sociales. Su novedad está en las palabras Acción-Participación, pues no se trata sólo de investigación, ni sólo de investigación-participación, ni sólo de investigación-acción; se trata de la presencia simultánea y en interacción, de la investigación, de la acción y de la participación.

Como Investigación, indaga situaciones sociales determinadas con rigor científico, averigua las causas de esas situaciones, contribuye a solucionarlas y enriquece el conocimiento social.

Como Acción, cumple con el requisito de toda investigación práctica y transformadora. No se investiga sólo por conocer o por cumplir un requerimiento académico; se lo hace por la necesidad de transformar esa realidad conocida. La acción, en este caso, no sólo valida la investigación, sino que expresa un momento superior de síntesis creadora, en sentido hegeliano, entre la acción anterior y la investigación. De aquí que una mejor calidad de la investigación sobre la realidad, redundará en una acción transformadora de mayor eficacia. No se trata de una acción que se da al terminar la investigación; se trata de un proceso en el que se va actuando e incidiendo en la realidad y reflexionando, al mismo tiempo, sobre ella.

La educación cooperativa requiere cambiar el sentido pedagógico asimétrico del profesor que enseña y el alumno que aprende; atreverse a devolver al estudiante la responsabilidad fundamental en la construcción de su propio conocimiento y darle al profesor las funciones de diseñar y administrar experiencias cooperativas de aprendizaje, motivar y guiar al estudiante para que construya su propio conocimiento.

La IAP es un enfoque y una metodología de investigación, aplicada a situaciones sociales. Su novedad está en las palabras Acción-Participación, pues no se trata sólo de investigación, ni sólo de investigación-participación, ni sólo de investigación-acción; se trata de la presencia simultánea y en interacción, de la investigación, de la acción y de la participación.

Como Participación, es un proceso que reconoce a la comunidad su derecho a ser sujeto de su historia, sujeto de los acontecimientos que ocurren en ella y le afectan. Por eso la comunidad estudiada interviene activamente en el proceso de investigación-acción, en la perspectiva de que pueda apropiarse del proceso, tener control sobre él y gestionarlo. Con la participación de las comunidades implicadas, la investigación supera sus limitaciones tradicionales de estar al servicio de sectores privilegiados o tener fines puramente académicos o ser realizada

Una cooperativa es una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada.

La consistencia y vigencia del movimiento cooperativo se basa en la ética que gobierna sus acciones, en la que el ser humano y sus condiciones de vida, constituyen el centro y razón de su quehacer.

La educación cooperativa pone énfasis en el pensamiento crítico, que supone, reconoce y valora las diferencias que habitan en la pluralidad que formamos: diferencias en los procesos de aprender; en los modos de comprender; en el alcance de las conclusiones, en el valor que damos y la certeza que tenemos sobre lo aprendido.

...la educación cooperativa ha de reflejar en sí misma el espíritu cooperativo, a través de la cooperación de todos los participantes en la construcción de los nuevos conocimientos y habilidades.



solamente por expertos. En la medida en que los afectados participan en la definición de los problemas a investigar, en el análisis de sus causas, en las propuestas de soluciones y en las acciones para conseguirlas, la investigación y el conocimiento se ponen a su servicio y contribuyen a afrontar tales problemas, superar sus necesidades, prever y diseñar el futuro que sueñan y que es posible.

La IAP, por tanto, no es hacer lo mismo de antes, ahora con participación de la comunidad; es investigar en-con-para la comunidad. Según José Raúl Rojas (2017), la IAP implica un replanteamiento epistemológico, político y metodológico.

Epistemológicamente, rompe el binomio clásico de sujeto y objeto de la investigación; todos (comunidad, técnicos, expertos), son sujetos y objetos de investigación, que van construyendo su verdad compartida, a través de la acción participativa de la comunidad. Esto replantea el concepto de trabajo científico, de metodología científica, incluso de teoría, pues éstos tendrán un aporte popular, convalidado por métodos científicos.

Políticamente, el objetivo final de la investigación es la transformación de la realidad investigada, en beneficio de quienes pertenecen a la comunidad involucrada; para eso, parte de la situación concreta, reflexiona sobre las causas y perspectivas de los problemas que la afectan, propone creativamente acciones sobre esas causas, a ser ejecutadas colectivamente.

Metodológicamente, mediante procedimientos sencillos, al alcance de todos, lleva también a todos a participar en el proceso, a asumir la realidad en forma crítica, a reflexionar con profundidad sobre las

causas de sus problemas, a extraer conclusiones científicas, a diseñar estrategias concretas y realizables, a formular planes factibles, a la acción renovada y transformadora en la que interviene la comunidad, a una continua reflexión sobre esa práctica para volverla cada vez más transformadora de la realidad y liberadora de las ataduras que dificultan el desarrollo de sus capacidades y de sus libertades.

A manera de corolario podemos decir que en la educación cooperativa nadie enseña a nadie, todos aprendemos de todos y parafraseando a José Hipólito Gonzáles, podemos decir que la educación cooperativa en la Universidad debe entregar a la sociedad individuos cooperativos, solidarios y autónomos, que saben pensar, que saben escuchar, que saben juzgar después de acopiar información pertinente, que son capaces de aprender de las comunidades, que han desarrollado la capacidad de análisis y la capacidad de síntesis, que son capaces de proponer nuevas soluciones para nuevos o viejos problemas teniendo en cuenta nuevas realidades, que aprecian la vida en todas sus expresiones, que tienen claro el devenir histórico que explica situaciones actuales y proyecta nuevos horizontes, que son capaces de trabajar en equipo y liderar cambios” (José Hipólito Gonzáles, obra citada)

La educación cooperativa, en resumen, debe contribuir al Buen Vivir de todos, como pide este ancestral poema aymara:

“Que todos vayamos juntos,
que nadie se quede atrás,
que todo alcance para todos,
y que a nadie le falte nada” (Ehlers, 2015, en línea)

REFERENCIAS

- Ehlers Zurita, F. (2015). "Citius, altius, fortius". *Diario El Telégrafo*. Recuperado de <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/freddy-ehlers/1/citius-altius-fortius-10-10-16>.
- Gonzáles, J. (2010). *El aprendizaje activo y la formación universitaria*. Cali: Editorial Universitaria ICESI.
- Rojas, J. (2016). *Investigación participativa*. Recuperado de <http://www.amauta-international.com/iap.html>

Graciela Quezada

graciela460@gmail.com

Ing. Comercial, Magister en Microcrédito Aplicado a la Microempresa, Directora del Departamento de Educación Cooperativa de la Cooperativa Jardín Azuayo.

Paciente Vázquez

pacientevm@gmail.com

Economista, ex gerente de la Cooperativa Jardín Azuayo, colaborador de la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur (UCACSUR).



“El aprender en comunidad me facilita para buscar nuevos conocimientos que respondan, no únicamente a lo que yo percibo, sino más bien a lo que el grupo requiere”.

“Yo aprendo mejor cuando comparto mis inquietudes con mis amigos y con personas de mi edad, así las respuestas y el conocimiento adquirido responde a nuestras preguntas y me ayudan a entender lo nuevo”.



CHAUPI

CHAUPI SIGNIFICA EN LENGUA KICHWA "CENTRO" O "MEDIO". ESTA SECCIÓN, EL CORAZÓN DE LA REVISTA, TRATA CUESTIONES DE INTERÉS GENERAL RELACIONADAS CON PROCESOS DE APRENDIZAJE, INNOVACIONES PEDAGÓGICAS, ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y OTRAS INICIATIVAS QUE ABONAN EL TERRENO SIEMPRE FÉRTIL DE LA EDUCACIÓN Y POSIBILITAN EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS.



Revista de divulgación de experiencias
pedagógicas MAMAKUNA
Nº4 —Enero/abril 2017
ISSN: 1390-9940
p. 42-48

EDUCACIÓN COOPERATIVA

Iván González



Aunque la moda actual deformó el concepto de clase social, un concepto, por lo demás, poco trabajado y nada exacto, es posible sostener que la educación sirve y ha servido para imponer los valores de las clases dominantes, que, para este caso, sin entrar en tediosas discusiones, será suficiente con dividir la sociedad en dominantes y dominados que es una clasificación objetiva y difícil de negar.

Como las relaciones de dominación no son inmutables, tampoco lo son las clases sociales, las culturas ni las formas de educación, cada una obedece a procesos históricos propios. Sin desconocer siglos de historia, por su influencia actual, conviene hacer un breve repaso desde la época colonial en busca de las raíces de la educación cooperativa.



<http://bit.ly/2fOS1pe>

EDUCACIÓN COLONIAL

Cuando llegaron los conquistadores europeos al suelo que llamaron americano, encontraron personas, lenguas, ritos, culturas distintas, reñidas con sus conceptos de vida, que fueron tomados por idolatrías, incultura, ignorancia, y decidieron imponer su civilización destruyendo lo diferente, lo incomprendido.

Contaron, para el éxito de su empresa, con armas y técnicas desarrolladas para intimidar, y con curas representantes de su religión, los misioneros, para adentrarse en las conciencias.

Los misioneros organizaron reducciones en las que concentraron a indígenas dispersos, para facilitar su trabajo, difundieron el quechua como lengua general para obviar la tarea de aprender muchos dialectos e impusieron, en base al miedo, la religión católica.

Como los indígenas no sabían leer ni escribir en castellano, el uso de la pintura y la escultura reemplazó a cualquier otro método didáctico. Los padres Juan Cavanna y Sammy Chong sostienen que “La compañía de Jesús ha sido uno de los grandes promotores de las artes visuales como un medio válido y eficiente para la propagación de la fe católica” (2015, p.9).

A la entrada de los templos se exhibían cuadros pintados al óleo con representaciones del infierno, lugar al que irían todos los que contravenían las normas impuestas por los colonos. El premio

recibirían, luego de muertos, los obedientes, los sufridos, los pobres que no roben, mientan o no sean diligentes en el trabajo. En los altares se mostraban las figuras laceradas de un Cristo que sufrió golpes y torturas infringidos por los pecados de indígenas y pobres.

La educación colonial para los conquistados se dirigió a combatir el paganismo, destruir la herejía, mantener el control social y formar esclavos, alienados y serviles a la grandeza de hacendados y mineros. Diferente a otro tipo de educación calcada de los esquemas europeos por su carácter enciclopedista y libresco, reservada a preparar a los administradores del sistema colonial. Catecismo y escuelas de artes y oficios, en las que se reproducían las imágenes religiosas y se enseñaba a ser esclavos, para unos; y universidades, colegios y escuelas para los integrantes de clase alta de españoles y mestizos domesticados.

LA LETRA CON SANGRE ENTRA

Cambios en las estructuras económicas, políticas y sociales, demandaron otro tipo de educación, siendo las congregaciones religiosas las principales difusoras del cambio: Jesuitas para los jóvenes, Hermanos Cristianos para niños, monjas de los Sagrados Corazones para niñas. Trasponiendo modelos pedagógicos desarrollados en Europa, los maestros impusieron formas de comportamiento adecuados a los nuevos estamentos sociales dominantes e impulsaron el desarrollo de una parte de la inteligencia: la memoria sobre las otras formas de conocimiento humanas.

El maestro era dueño del saber, los alumnos debían saber 'al agüita' las lecciones, en caso de no hacerlo soportaban severos castigos corporales. La sociedad soportó otra división, a más de la social, la constituida por inteligentes que repetían las lecciones impartidas y tontos los que no lo hacían. Textos oficiales de historia, geografía, matemáticas, gramática sustituyeron al latín que permitía entender



los ritos católicos, la fe cristiana, castellano, operaciones básicas de aritmética en general, ciencias, arte y cultura destinada a las élites.

El accionar pedagógico se encaminó a formar sujetos obedientes, respetuosos del sistema establecido, obedientes, sin racionamiento, acrílicos.

EDUCACIÓN PARA COMPETIR Y CONSUMIR

“El camino de la vida puede ser libre y hermoso, pero lo hemos perdido. La codicia ha envenenado las almas, ha levantado barreras de odio, nos ha empujado hacia la miseria” (Chaplin, 1940).

La recitación exacta de los textos oficiales se completó con el impulso establecido para la competencia. El desarrollo de la memoria obtuvo premios, las personas más dóciles eran escogidas para llevar banderas del país y los establecimientos en los actos cívicos, la competencia por obtener las canchales destruyó el compañerismo, la prostitución de todo lo que toca el capitalismo sentenciada por Carlos Marx en el *Manifiesto Comunista* enlodó la educación.

Establecida la competencia resultó fácil pasar al consumismo, a la aceptación de la forma de vida norteamericana impuesta como supremo ideal. La competencia abandonó las aulas, ya no fue suficiente obtener las mejores calificaciones sino poseer el teléfono celular de mejor tecnología, la ropa 'de marca', las vacaciones en Miami. La educación se destinó a formar esclavos del consumismo de formas de vida extrañas.

EDUCACIÓN PARA LA IGNORANCIA

Los sistemas de educación anotados obedecieron al uso del vapor en el transporte y la producción y la industrialización posterior que crearon los estados nacionales y la competencia entre naciones, pero el desarrollo de las fuerzas productivas continuó su avance, la sociedad industrial fue sustituida por la tecnológica.

La tecnología aplicada a la información permitió la expansión de acontecimientos y conceptos que resultaron difíciles de asimilar, el mundo se conectó con sus ventajas e inconvenientes, se formaron redes de comunicación, los medios de comunicación se convirtieron en potencias dueñas de la ciencia y la cultura, pero la disponibilidad de información no significó expansión de los conocimientos.

La información transmite datos, acontecimientos, situaciones, imaginarios sin tener en cuenta la comprensión que debe ser el objetivo de la educación. Quien comprende, conoce y puede aplicar sus conocimientos, adquiere nuevas formas de actuar y relacionarse, se educa.

Para enfrentar la realidad de que la difusión de datos no determina conocimientos, las formas de educación optaron por la especialización, por preparar técnicos absolutamente informados sobre temas específicos pero ignorantes sobre temas ajenos a su especialización, perfectamente preparados para actuar en un mundo global, al servicio de la economía multinacional que en su afán de lucro poco caso hace de la posibilidad de destruir el planeta y con ello la vida humana. Educación destinada a adiestrar a las personas, no a educarlas. El sistema desprecia lo que ignora e ignora lo que teme conocer.

EDUCACIÓN COOPERATIVA

Los avances tecnológicos logrados y aplicados a la producción y la comunicación cambiaron radicalmente las formas de vida: La riqueza alcanzó una concentración de la magnitud que llega a estimarse que favorece al 1% de la población mundial, la industria de las armas sume a los pueblos en conflictos de magnitud, la demanda de materias primas para la industria pone en peligro de extinción al planeta, la ideología que sustenta al imperio norteamericano pretende imponerse planetariamente, es decir se llegó a una época de maravillosos avances y terribles peligros, Adolfo Pérez Esquivel, durante la Asamblea Continental del Servicios Paz y Justicia, realizada el 15 de septiembre de 2016 en Santiago de Chile sostuvo que el mundo se encamina a la violencia generalizada, la cual solo puede ser detenida con la educación.

Ante las nuevas formas de explotación, acumulación de riquezas y deterioro del medio ambiente, frente a un planeta que no aguanta más los abusos, un nuevo tipo de educación se vuelve necesaria, para oponer libertad al esclavismo, rebeldía a la sumisión, dudas a las certezas, cooperación al individualismo, respeto a las diferencias, los seres vivos y la naturaleza, formación de una cultura que no se encamine al consumismo y la destrucción sistemática de la vida. Una educación colectiva, cooperativa.

Como soportes de la educación cooperativa se pueden señalar los avances en la comprensión del funcionamiento del cerebro humano y sus formas cognitivas y la necesidad de comprender el espacio en el que se desenvuelven los individuos.

Uno de los estudiosos de las formas de conocer y comprender, Howard Gardner, sostiene:

la existencia de muchas y distintas facultades intelectuales o competencias, cada una de las cuales puede tener su propia historia de desarrollo (...), la presencia de áreas en el cerebro que corresponden, al menos en forma aproximada, a ciertas formas de cognición (1997, p.95).

El sociólogo francés Pierre Bourdieu: sugiere que las personas, durante sus actuaciones dentro de

Catecismo y escuelas de artes y oficios, en las que se reproducían las imágenes religiosas y se enseñaba a ser esclavos, para unos; y universidades, colegios y escuelas para los integrantes de clase alta de españoles y mestizos domesticados.

La pedagogía cooperativista es contestataria busca un tipo de sociedad diferente al actual en la que se formen demócratas críticos alejados del individualismo, capaces de compartir conocimientos y emprender en acciones conjuntas destinadas a encontrar relaciones sociales equitativas y mejores para vivir bien, sin imposiciones.

Adolfo Pérez Esquivel, durante la Asamblea Continental del Servicios Paz y Justicia, realizada el 15 de septiembre de 2016 en Santiago de Chile sostuvo que el mundo se encamina a la violencia generalizada, la cual sólo puede ser detenida con la educación.

los campos, adquieren determinadas formas de comportamiento, enriquecidas en las prácticas sociales, que las denomina "habitus", que define

como un sistema de disposiciones durables y transferibles -estructuras estructuradas predisuestas a funcionar como estructuras estructurantes- que integran todas las experiencias



El accionar pedagógico se encaminó a formar sujetos obedientes, respetuosos del sistema establecido, obedientes, sin racionamiento, acríticos.



Gardner define a la inteligencia como “la capacidad de resolver problemas, o de crear productos que sean valiosos en uno o más ambientes culturales.



La información trasmite datos, acontecimientos, situaciones, imaginarios sin tener en cuenta la comprensión que debe ser el objetivo de la educación. Quien comprende, conoce y puede aplicar sus conocimientos, adquiere nuevas formas de actuar y relacionarse, se educa.

pasadas y funciona en cada momento como matriz estructurante de las percepciones, las apreciaciones y las acciones de los agentes cara a una coyuntura o acontecimiento y que él contribuye a producir (1972, p.178).

La presencia de múltiples inteligencias, Gardner reconoce la lingüística, la musical, la lógico matemática, la espacial y la cinestésico corporal y el componente social de la educación conducen a la propuesta de educación cooperativa que conjuga el aprendizaje individual con el colectivo. Para su desarrollo cuenta con algunas herramientas, entre otras

La investigación / acción participativa: Gardner define a la inteligencia como “la capacidad de resolver problemas, o de crear productos que sean valiosos en uno o más ambientes culturales” (1997, p.95). Para



resolver los problemas se requiere conocerlos, de la misma forma que para producir objetos culturales valiosos y eso demanda investigarlos.

En la investigación participativa, el conocimiento de los problemas parte de las percepciones personales, las cuales, compartidas y debatidas en grupos afectados, se convierten en conocimientos. Reconoce que los aprendizajes debieron recorrer un largo camino iniciado por los balbuceos generados por el apremio de alimentación y abrigo hasta llegar a las formas actuales en las que los seres humanos aprenden más y mejor gracias a la herencia recibida a través de los genes. Herencia que no es estática, se nutre y cambia con la influencia de las relaciones sociales y los sistemas de vida personales, otorgándole a la educación cooperativa su componente social.

Durante los debates, cada participante expresa sus percepciones sobre el problema, el conjunto de percepciones se debate y sintetiza, se traduce en códigos compartidos que, una vez confrontados con las acciones van al encuentro de soluciones para los problemas planteados.

Ver, juzgar, actuar: una variante de la forma anterior que se sintetiza en ver es decir analizar causas, efectos, incidencias de los problemas que afectan a un grupo, para pasar a juzgar es decir analizar las percepciones encontradas y discutidas para llegar a la ejecución de soluciones, actuar.

Teoría, práctica, teoría: toda teoría tiene su historia, su tiempo y espacio y es perceptible de modificarse, mejorarse o incluso, desaparecer. La validez de la teoría se confirma en la dirección que imprime a las acciones, las cuales, luego de confrontadas las enriquecen o eliminan. La aplicación del principio de teoría-práctica-teoría es permanente y en su camino se van corrigiendo los errores, superando los fracasos, consolidando conocimientos que sirven para mejorar las formas de vida. Los errores cometidos durante el proceso, debidamente analizados, permiten reflexionar, examinar, superar las apariencias.

Estas prácticas, que no son únicas porque la creatividad debe ser parte de la educación cooperativa, encuentran dificultades en su aplicación debido a la enorme influencia de las redes planetarias de comunicación que se encaminan a destruir los procesos naturales de conocimiento, cuyos principios se sustentan en el reconocimiento de que las formas de enfrentar la vida se aprenden con la práctica, asumiendo riesgos, cuestionando los fracasos.

Pero, es el cometido de la educación cooperativa el que impulsa su aplicación. Conviene desterrar la pedagogía convencional que considera a los seres humanos como incompletos, como menores necesitados de madurar, mediante la aceptación de los papeles que la sociedad les confiere.

La pedagogía cooperativista es contestataria busca un tipo de sociedad diferente al actual en la que se formen demócratas críticos alejados del individualismo, capaces de compartir conocimientos y emprender en acciones conjuntas destinadas a encontrar relaciones sociales equitativas y mejores para vivir bien, sin imposiciones.

Se propone despertar la curiosidad, romper con la rutina enemiga de la creatividad. Soñar con lo imposible mientras se realiza lo posible, actuando en conjunto, valorando cada paso dado, buscando cambios, generando el amor que fomenta la vida, no solo la existencia.

Recuperar la confianza en los pensamientos propios, la humanidad, encontrar el camino de la vida digna, libre, hermosa del compañerismo, el amor, el compromiso, sin odios, envidias ni desprecios.

Formar seres libres que no busquen convertirse en nuevos opresores ni identificarse con su contrario como enseña Paulo Freire.

Conocer la historia la verdadera, la colectiva, la que perdura, a decir de Eduardo Galeano, para construir un futuro en el cual se rompan las cadenas impuestas por la ideología de la opresión.

REFERENCIAS

- Ojeda, A.; Ortiz Crespo, A. (ed). (2015). De Augsburgo a Quito: Fuentes grabadas del arte jesuita quiteño del siglo XVIII. Quito: Ed. Fundación Iglesia de la Compañía de Jesús.
- Chaplin, C. (productor). Chaplin, C. (director). (1940). *El gran dictador (película)*. Estados Unidos: Charles Chaplin Studios.
- Gardner, H. (1997). Las inteligencias múltiples. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, P. (1992). El sentido práctico. París: Editorial Taunus.

Iván González Aguirre
ivanga2009@hotmail.com
Centro de Educación y Capacitación del
Campesinado del Azuay – CECCA

Revista de divulgación de experiencias
pedagógicas MAMAKUNA
Nº4 —Enero/abril 2017
ISSN: 1390-9940
p. 49-57

UNA MIRADA HACIA LA EDUCACIÓN COOPERATIVA COMO ESTRATEGIA EMANCIPADORA

Verónica Pérez Méndez





Darnos permiso para repensar sobre las prácticas educativas, nos exige problematizar nuestra cotidianidad para poder alcanzar una escucha sobre las diferentes voces, rescatar los ecos, los ruidos y las meras opiniones que permita transgredir lo establecido, lo que se ha vuelto rígido y dogmático.

Es de vital importancia educarse y educar en prácticas concretas del quehacer cooperativo que garanticen la presencia de mejores individuos en cuanto a sus relaciones humanas, personales y sociales que coloque en el centro el aprender a convivir y prepararse a una colaboración más rica para la vida cotidiana.

Para proponer un proyecto de cambio social desde las prácticas educativas se debe valorar las

iniciativas individuales y colectivas que involucre a lo económico, político, ideológico y social fomentando un pleno desarrollo de las múltiples facetas del individuo. Por lo tanto, se puede considerar la educación cooperativa sustentada en experiencias de pedagogía autogestionaria, donde su objetivo principal es la transformación de los procesos educativos e integrados a la participación activa de todos/as los/as interesados/as. La pedagogía autogestionaria involucra a los estudiantes, profesores, familias y comunidad

en la planificación, organización y desarrollo de todas las esferas de la vida práctica y espiritual-psicológica del educando, con estimulación de la autonomía y la creatividad, el análisis crítico y contrapuesto de los posibles distintos puntos de vista acerca de una misma situación (Zabala, 2002, p. 108).

Asimismo este modelo autogestionario, rompe con los procesos de enseñanza-aprendizaje las aptitudes pasivas y rutinarias, se genera la descentralización

del poder donde se transfieren competencias a personas y/o grupos, se reformula el uso de la autoridad, la disciplina y la libertad (Zabala, 2002). Así pues, hacer memoria, construir identidad e historizar aquellas prácticas que han dejado huellas, nos permite repensar la pedagogía actual. En Uruguay entre los años 1986 y 1997 dio lugar una experiencia concreta en la Escuela Agraria “Las Brujas”, ubicado en la localidad del Departamento de Canelones. Esta experiencia de pedagogía autogestionaria, se da a continuación de la Escuela “Martirené” de 1969 y 1976, bajo la institucionalidad del Consejo del Niño, actual INAU (Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay), su dirección a cargo del Prof. Leonardo Clausen, se basaba en la autogestión y el protagonismo de los adolescentes y jóvenes. En este marco, la tarea del Educador se denominaba consejero, era formador de

ciudadanos con espíritu crítico, protagonistas de su historia y su futuro. Este consejero, se comporta como un referente que plantea preguntas, crea situaciones problema, al tiempo que estimula y muestra situaciones probables y alternativas posibles se verbalizaba así: Para cada problema traigan tres soluciones (Zabala, 2008, p. 108).

Dicha propuesta pedagógica forjada por sus Asambleas (autogobierno), les permitía aprehender nuevas estrategias de vida. Si bien, el proyecto autogestionario de “Las Brujas” no desarrolló cooperativas de trabajo,

sí las utilizaron desde lo pedagógico con relación a la trasmisión de valores y, por medio de estos, de concepciones desde las más específicas del ámbito laboral y de su relación con el individuo, hasta las más generales de cooperación y solidaridad (González, 2002, p. 116).

Desde este enfoque los procesos de enseñanza-aprendizaje no son un producto terminado, se dan dentro de un contexto de participación activa que permite desarrollar competencias “aprender a aprender”, donde se pone en marcha recursos personales y grupales fortaleciendo la autonomía, el conocimiento se convierten en objeto del conocimiento y, además, se aprende a ejecutarse adecuadamente.

Por tanto la situación educativa moviliza vivencias, encuentros, compromiso no sólo intelectual, sino también afectivo, corporal y de aspectos no conocidos de sí mismos y de los demás que requieren un espacio donde puedan ser expresados y reconocidos, donde se ensayen nuevas experiencias y propuestas.

La educación cooperativa es formativa, es un eje transversal que atraviesa todas las acciones, áreas y unidades en la totalidad del currículo, nunca será en sí un ente aislado siendo un instrumento globalizante de las dimensiones o valores básicos para la vida y la convivencia basados en los principios del cooperativismo.



En tanto, es a partir de los procesos de educación y formación que se comprende a la cooperación como una herramienta generadora para prosperar colectivamente, es una forma de organización social que propone, entre otras, la construcción de un aprendizaje nodal, el reconocimiento de la posibilidad, la necesidad y la capacidad de reflexionar, decidir y actuar colectivamente en torno a las situaciones de la vida cotidiana.

En otro sentido, en la sociedad en la que vivimos actualmente, la educación académica escapa de ella, resulta contraria al cooperativismo, la búsqueda de

rendimientos personales promueven prácticas opuestas, donde se valora el individualismo y la competencia. El rendimiento y el progreso individual, no es colectivo, se puntúa, se califica, se premia o se castiga. No es tan importante ayudar al compañero/a y aprender a buscar sinergias y complementariedad con nuestros pares. Nada más hay que echar una mirada a las calificaciones académicas sobresaliente. O sea, que sobresale del resto, una marca de clara distinción individual que a veces se busca obsesivamente, haciendo que se pierda de vista valores fundamentales como la generosidad, la empatía, la búsqueda del bien común.



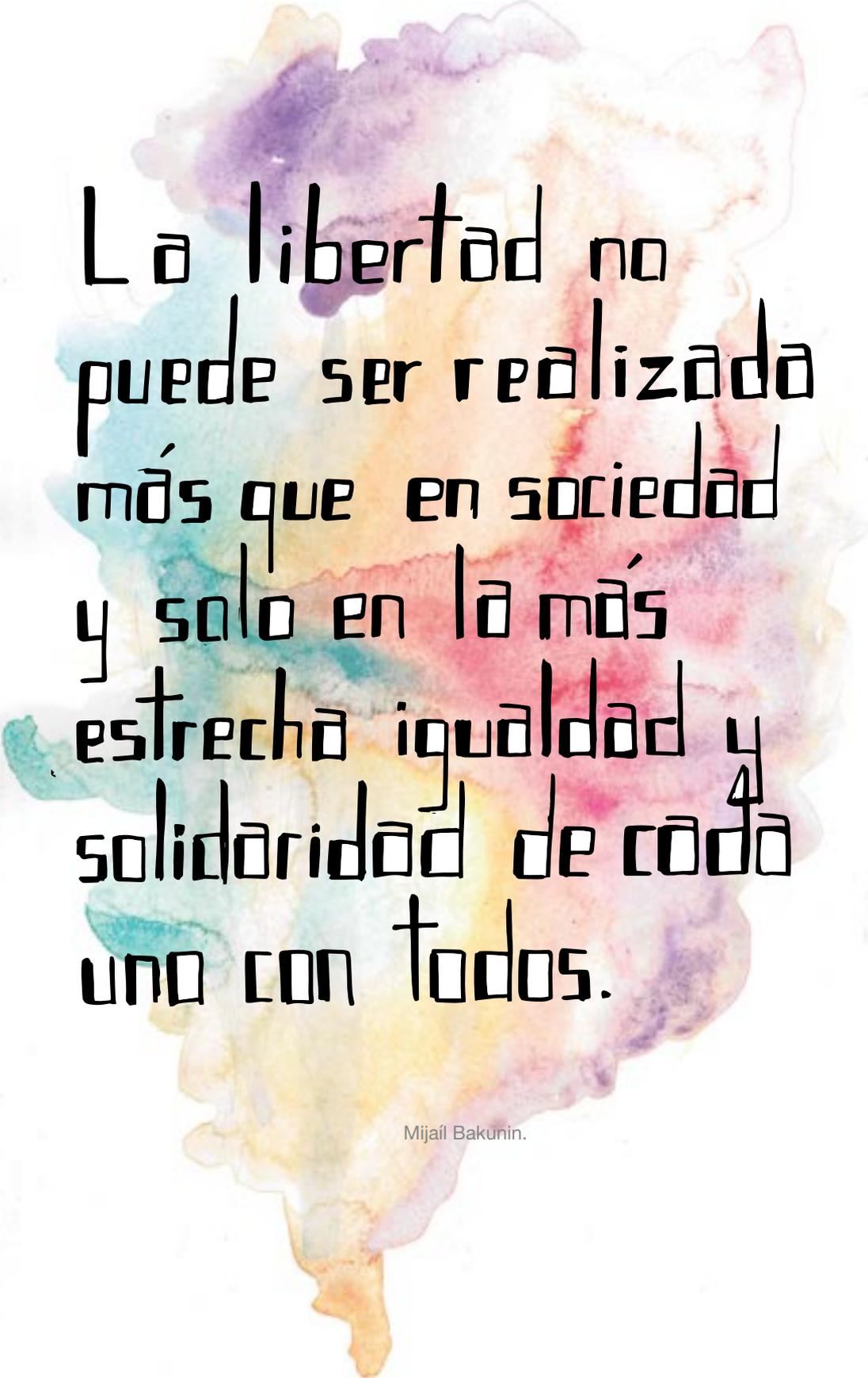
La educación académica, tal y como está hoy establecida, se pierde de la belleza del trabajo en grupo, colaborativo y cooperativo que busca complementar virtudes haciendo que los talentos en vez de sumarse se multipliquen.

Una persona consciente del bien común no es excluyente, sino incluyente, no es competitiva, sino cooperativa, no se siente por encima de nadie sino diferente y respeta las diferencias, trata a los demás y a su entorno como él/ella mismo desea ser tratado/a.

Problematizar en discursos sobre incluir a los excluidos construir una educación para todos y todas, esto implica, por un lado rever las políticas públicas, y por otro lado reconocer las prácticas cotidianas que muchas veces operan en la separación, dando valor diferencial, unos mejores que otros, lo que conlleva comportamientos diferenciales, estableciendo diferencias en el acceso a oportunidades y beneficios.

Los modelos educativos se han basado en la fragmentación de conocimientos, en la reproducción y memorización, ha fomentado la transmisión de valores culturales y sociales dominantes, siendo generadores de desigualdades sociales.

Por tanto, debemos construir nuevas narrativas sobre sí mismos y sobre el mundo, donde la inclusión recupere al sujeto en sus plenos derechos, la participación sea genuina, se problematice lo individualista y se apueste por lo colectivo, se traspase la dependencia hacia la autonomía, la producción de nuevas subjetividades que acompañe los cambios duraderos.



La libertad no
puede ser realizada
más que en sociedad
y solo en la más
estrecha igualdad y
solidaridad de cada
una con todos.

Mijaíl Bakunin.

Mamakuna

Sección Chaupi - Una mirada hacia la educación cooperativa como estrategia emancipadora

Es de vital importancia educarse y educar en prácticas concretas del quehacer cooperativo que garanticen la presencia de mejores individuos en cuanto a sus relaciones humanas.



La pedagogía autogestionaria involucra a los estudiantes, profesores, familias y comunidad en la planificación, organización y desarrollo de todas las esferas de la vida práctica y espiritual-psicológica del educando, con estimulación de la autonomía y la creatividad, el análisis crítico y contrapuesto de los posibles distintos puntos de vista acerca de una misma situación



Es imprescindible contar con una coeducación que fomente valores, actitudes, modelos culturales y capacidades que contribuyan al auténtico desarrollo integral de mujeres y hombres sobre la base del reconocimiento de las desigualdades de género.

La educación cooperativa se propone, a partir de la reflexión y la construcción de experiencias de vida solidarias, favorecer la desnaturalización de la realidad cotidiana y, con ello, la búsqueda de nuevas alternativas de resolución para los problemas de la vida social, con vistas a transformarla en un sentido emancipador.



Para ello debemos contar con una educación fundada desde una perspectiva de Educación Permanente, siendo una necesidad y un derecho de todos los grupos y personas a lo largo de toda la vida, que abarque todos los espacios educativos existentes en la escuela y fuera de ella. Desde esta perspectiva, toda área de la vida cotidiana resulta potencialmente educativa.

La educación cooperativa reconoce la diversidad, fortalece la intervención para ayudar al desarrollo en los procesos existentes desde la pluralidad que caracteriza el ser niña, el ser niño como único, singular que crece, se desarrolla y se vincula con otras personas y con el mundo según su singularidad. Educar en la diversidad es reconocer las diferencias, nos sitúa en un marco de calidad no excluyente para nadie. Situarse desde esta postura no resulta sencillo, siendo un dilema como uniformidad y diversidad u homogeneidad y heterogeneidad; que incluye factores personales e institucionales.

Por tanto, es necesario contar con educadores, docentes y/o consejeros/as que utilicen la mediación pedagógica para facilitar el aprendizaje. Ferreiro y Calderón puntualizan a la mediación como un proceso que se caracteriza por ser intencionado y de reciprocidad entre los miembros de un grupo (Ferreiro y Calderón, 2005). Es así que el docente como mediador debe estar atento/a a explorar las potencialidades que posee cada estudiante en las diferentes áreas del desarrollo; poder identificarlas y estimular las áreas cognitivas, emocionales y motoras. A su vez indagar los conocimientos, habilidades, actitudes, valores e intereses de los estudiantes; ayudar a partir de dificultades manifiestas; dar libertad responsable y comprometida para hacer y crear; permitir el error y la autorregulación y respetar estilos y ritmos de aprendizaje. La

utilización de distintos elementos creativos que involucre al cuerpo en los procesos de aprendizaje, permitiendo procesar la información de manera organizada y asertiva, dando uso a la información adquirida.

En otras palabras, la educación cooperativa se propone, a partir de la reflexión y la construcción de experiencias de vida solidarias, favorecer la desnaturalización de la realidad cotidiana y, con ello, la búsqueda de nuevas alternativas de resolución para los problemas de la vida social, con vistas a transformarla en un sentido emancipador. Involucra el sentir, el pensar y el hacer de las personas y los grupos, coherente con un proyecto de vida colectivo.

El cooperativismo escolar asume de esta manera un gran desafío en uno de los principales ámbitos en los que se desarrolla la disputa por los sentidos y las prácticas legitimadas socialmente: la escuela. Se propone facilitar la construcción de una nueva cultura: la cultura de la solidaridad.

Para el logro de una cultura solidaria, no podemos dejar de lado los aspectos sociales y culturales que establecen los diferentes roles correspondientes al ser mujer y varón, determinan nuestros comportamientos cotidianos, formas de pensar y vivir. Donde el ámbito escolar no es ajeno a las desiguales de género, muchas veces ocultas, roles estereotipados, lenguaje sexista, textos sexistas, etc., donde la escuela conjuntamente con la familia, como importantes instituciones y agentes de socialización tienen el encargo social de educar las relaciones sociales entre los seres humanos que en ella se forman.

A pesar de los avances en materia de igualdad legislativa, educativa, laboral, aún el sistema patriarcal se ha armado y posee el poder global, generando las desigualdades de género, principalmente en prejuicio de la mujer.

Muchos ejemplos sexistas son los que vivimos cotidianamente, algunas: el patio, espacio que ocupan niños y niñas; los libros ilustran personajes

o autores masculinos; lenguaje utilizando niños para nombrar niños y niñas; mayor participación de la mujer madre en la institución como responsable de la educación de sus hijos/as; currículo de saberes denominados femeninos, relacionados con el cuidado del otro.

En este sentido, las autoras Alicia González y Beatriz Castellanos expresan la necesidad de una formación del profesorado consciente de su papel en las transformaciones que pueden surgir dentro de la escuela misma, potenciando su capacidad para identificar los sesgos sexistas discriminatorios en la educación y las estrategias para luchar contra ellos. (González; Castellano, 2003).

En este sentido es imprescindible contar con una coeducación que fomente valores, actitudes, modelos culturales y capacidades que contribuyan al auténtico desarrollo integral de mujeres y hombres sobre la base del reconocimiento de las desigualdades de género. Trabajar para alcanzar una escuela coeducativa se dirige a la eliminación de prácticas androcéntricas, sexistas y discriminatorias, por la crítica al androcentrismo del currículum, explícito e implícito, y hacia una acción positiva en lo que respecta a la presencia de las mujeres en el sistema educativo. La educación con perspectiva de género implica la formación de la nueva

personalidad, alternativas que permitan acceder de manera igualitaria a los servicios que brinda el sistema educativo, sin discriminación, ni exclusión.

La escuela como importante agente de socialización, conjuntamente con la familia tiene el encargo social de educar en la cultura de paz y en la igualdad entre los géneros, transmitiendo valores y patrones no sexistas en sus educandos; los docentes deben evitar que por medio del lenguaje, los juegos, el trato, y otras prácticas, se refuercen los estereotipos de género (Reinoso, 2011, en línea).

En definitiva, en esta construcción colectiva, solidaria y de igualdad, la educación cooperativa se emancipa, se manifiesta, es rebelde frente a las injusticias, como afirma Paulo Freire

el estudio no se mide por el número de páginas leídas en una noche, ni por la cantidad de libros leídos en un semestre. Estudiar no es un acto de consumir ideas, sino de crearlas y recrearlas, [por lo que] es un acto de amor, por lo tanto un acto de valor (Freire, 2016, en línea).

REFERENCIAS

- Ferreiro, R. y Calderón, E. (2005). *ABC del Aprendizaje Cooperativo. Trabajo en Equipo para Enseñar y Aprender*. México: Trillas. Recuperado de: http://www.habilidadesparaadolescentes.com/equipos/EI_Abc_del_aprendizaje_cooperativo.pdf.
- Freire, P. (2016). *Código de ética y principios filosóficos de la AIAE*. Recuperado de <http://www.aprendizaje-experiencial.org/codigoetica>
- González, M. (2002). "¿Trabajo vs. educación?", en *805 – Las Brujas Rescatando la experiencia pedagógica*. Recuperado de: https://www.academia.edu/10166816/805-Las_Brujas.
- González, H. A., & Castellanos, S. B. (2003). *Sexualidad y géneros: Alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI*. La Habana: Editorial Científico-Técnica.
- Reinoso Castillo, I. (2011) "La perspectiva de género en la educación". *Cuadernos de educación y Desarrollo*. Vol 3. N° 28. Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/ced/28/rchm.htm>.
- Velaz de Medrano, C. (2002) *Intervención educativa y orientadora para la inclusión social de menores en riesgo. Factores escolares y socioculturales*. Madrid: UNED, Unidad Didáctica, Educación Social.
- Zabala, A. (2002) "Organización política y participación en la vida cotidiana" en *805 – Las Brujas Rescatando la experiencia pedagógica*, Recuperado de <https://www.academia.edu>

Verónica Pérez Méndez

verpsi1@hotmail.com

Psicóloga. Universidad de la República Oriental del Uruguay. Magíster en Políticas Públicas y Género. FLACSO, México. Referente Psicosocial con Especialización. Programa Jóvenes en Red. Instituto del la Juventud. Ministerio de Desarrollo Social Presidenta Cooperativa de Trabajo Acción del Sur. Uruguay.



“La educación cooperativa obliga a avanzar a ritmos pausados que no permiten los avances acelerados de ciertos individuos, mas beneficia para que otros no atrasen su desarrollo”.

“El ser humano es un ser social. Desarrollar cualquier actividad bajo principios de colaboración social es mucho más pertinente con esta realidad natural”.



RUNA

RUNA SIGNIFICA EN LENGUA KICHWA "SER HUMANO". EL DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA RECOGE ESTE TÉRMINO COMO "HOMBRE INDIO", UN REDUCCIONISMO DE LA DEFINICIÓN DE UN CONCEPTO QUE APELA A LO UNIVERSAL, AL ENCUENTRO FRATERO DE TODOS LOS PUEBLOS EN LA CELEBRACIÓN DE LA INTERCULTURALIDAD COMO AGUJA QUE ENHEBRA NUESTRO DESTINO COMÚN.

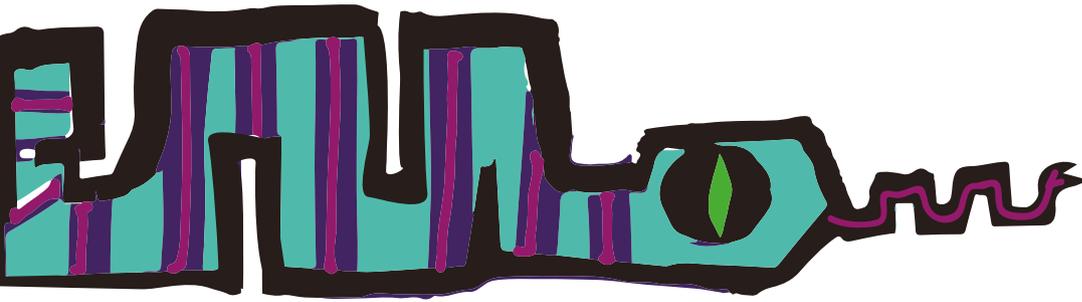


Revista de divulgación de experiencias
pedagógicas MAMAKUNA
N°4 –Enero/abril 2017
ISSN: 1390-9940
p. 60-67

UNA EXPERIENCIA DE EDUCACIÓN COOPERATIVA EN UNA ESCUELA DEL CAMPO

Yorqui Fabricio Sánchez





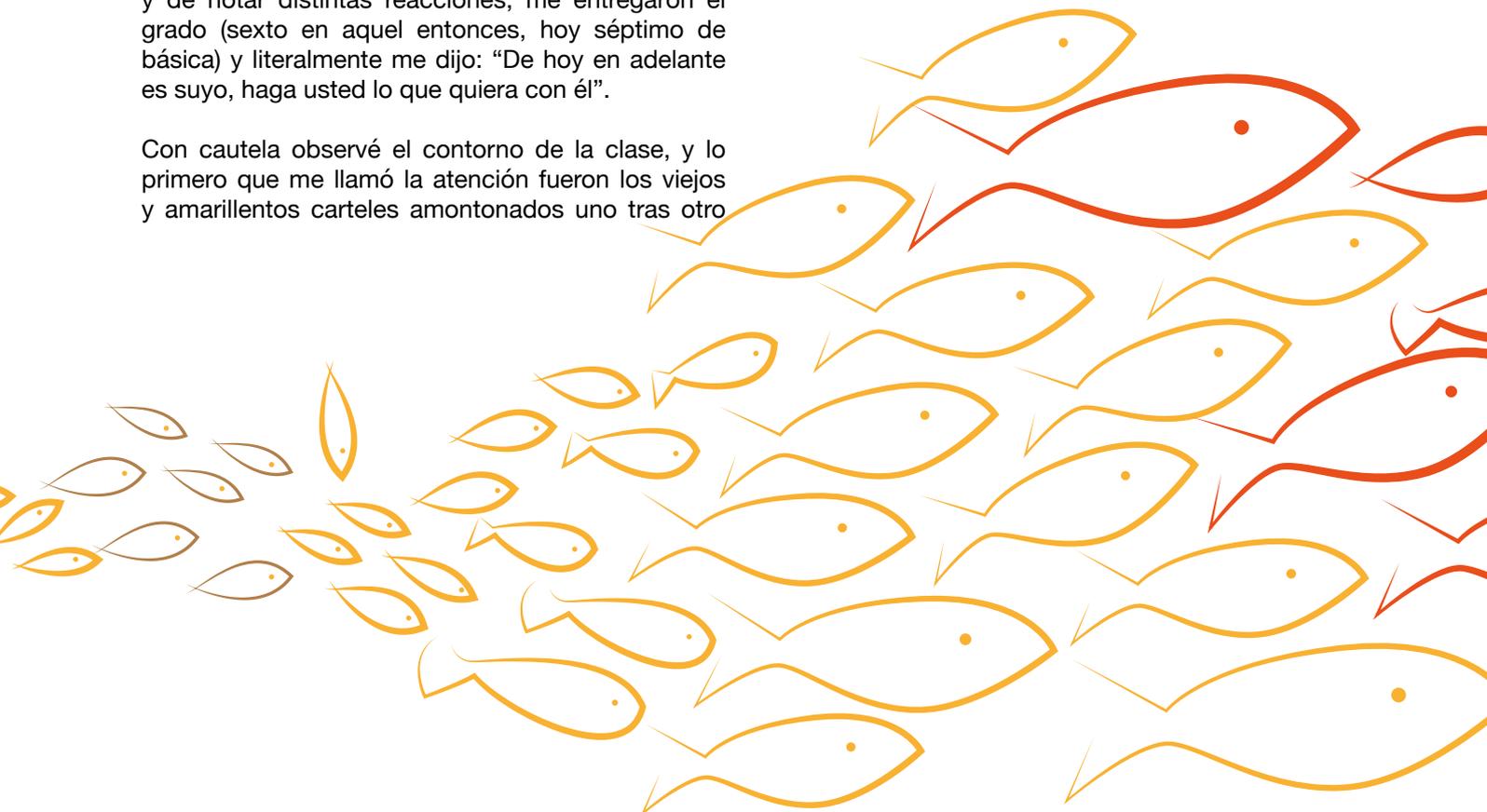
En lo personal, hablar de aprendizaje cooperativo me transporta de manera automática hace casi quince años, a mis inicios en la docencia en la querida escuela “Remigio Estévez” de la Parroquia Jima- Cantón Sígsig Provincia del Azuay, experiencia que me es grata compartir por cuanto revive los más lindos recuerdos de antaño.

Como si hubiese ocurrido ayer, recuerdo con claridad el día que recibí el nombramiento para laborar en la lejana escuela rural, después de un largo e interminable trayecto llegué al fin a la escuela, el primer día después de presentarme en la formación ante la presencia de los y las docentes y estudiantes, y de notar distintas reacciones, me entregaron el grado (sexto en aquel entonces, hoy séptimo de básica) y literalmente me dijo: “De hoy en adelante es suyo, haga usted lo que quiera con él”.

Con cautela observé el contorno de la clase, y lo primero que me llamó la atención fueron los viejos y amarillentos carteles amontonados uno tras otro

en la pared, un viejo pizarrón de tiza en el que con cada borrada generaba una buena cantidad de polvo, un viejo armario lleno de papeles y copiados, en las esquinas en saludo cordial de las telarañas, unas viejas bancas de madera tosca y pesada que seguramente levantarlas requeriría un gran esfuerzo de sus ocupantes, las miradas ente trémulas y taciturnas de los educandos al tiempo que al unísono decían: buenos días señor director, buenos días señor profesor.

Minutos después de terminada la jornada escolar, después de haber realizado varias actividades lúdicas con los estudiantes dentro y fuera del aula



y de sorprenderme al conocer que no habían estado acostumbrados casi a expresarse, peor aún a realizar dinámicas y juegos, de pronto, ya me había ganado el cariño sin darme siquiera cuenta, de muchos de ellos.

Revisando algunos de aquellos documentos me topé que en algunos casos habían sido almacenados veinte años atrás, lo único que se me ocurrió en ese momento fue el de conseguir, a través del conserje del plantel, un par de cartones grandes, extraje la totalidad de lo que allí había, los ubiqué dentro y le pedí muy gentilmente que se los llevara y no los trajera más, acto seguido me detuve por un momento a pensar en el sistema de trabajo que emplearía en lo que respecta al aspecto pedagógico, de conformidad con la realidad en la que me encontraba inmerso, que era extremadamente diferente de la que había imaginado; al tiempo que recordaba a cierto profesor del normal superior (Ricardo Márquez Tapia), que en algún momento de mi formación me regañó con términos bastante descorteses expresándome:

- Señor Sánchez, no me va usted a contradecir, llevo casi treinta años enseñando lo mismo, las cosas no cambian ni cambiarán, el cartel y la disciplina, escúcheme bien, es lo más importante si usted quiere ser profesor-

Hecho que repelé indicando que la disciplina se gana con buenas estrategias y no se impone a la fuerza, y que el cartel solamente era un recurso más de entre los tantos medios que un docente podría utilizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que en todo caso, prefería los carteles elaborados y contruidos por el aporte grupal, con los propios estudiantes a aquellos comprados de almacén, que el aula para mí era todo aquello interno o externo que podría ser aprovechado para enseñar y aprender, no un mero rectángulo.

Con el paso de los días iba generando comentarios de todo tipo en la escuela, había quienes tomaban como positivo mi accionar, y otros me decían muchas cosas como:

-No ha hecho valer nada de los materiales todo ha mandado botando. Teniendo las planificaciones hechitas de los años anteriores y no aprovecha. No

es posible que salga a dar clase afuera para eso tiene el aula. Les reúne en grupo allí, los guambras conversan y no hacen nada. Les trata por el nombre a los estudiantes y pide que le digan así mismo a él. Falta de experiencia de ese muchacho. No estará loquito. Solo les tiene de paseo por aquí y por allá. Solo pasa reuniéndose con los padres de familia-. Palabras que lejos de desanimarme me motivaron más a afianzar mis estrategias de trabajo. Después de todo siempre me gustó romper los esquemas de la escuela tradicional. Pasados algunos años desde que salí de esa lejana escuela, ahora estoy más convencido de que hice lo correcto. Si no fuera así, entonces, cómo podría explicar que de a poco las críticas fueron menguando y cada vez más compañeros maestros (as) se fueron contagiando de mi "locura y falta de experiencia" haciendo cosas muy parecidas a las mías. El mejor premio es el que mis ex estudiantes me siguen extendiendo su mano y saludándole muy gentilmente por la calle. Me es muy grato percibir la sinceridad y el mismo cariño de los ahora hombres y mujeres adultos.

Refiriéndome al sistema de trabajo utilizado por varios años en el medio rural, puedo decir que básicamente se sustentaba en tres aspectos:

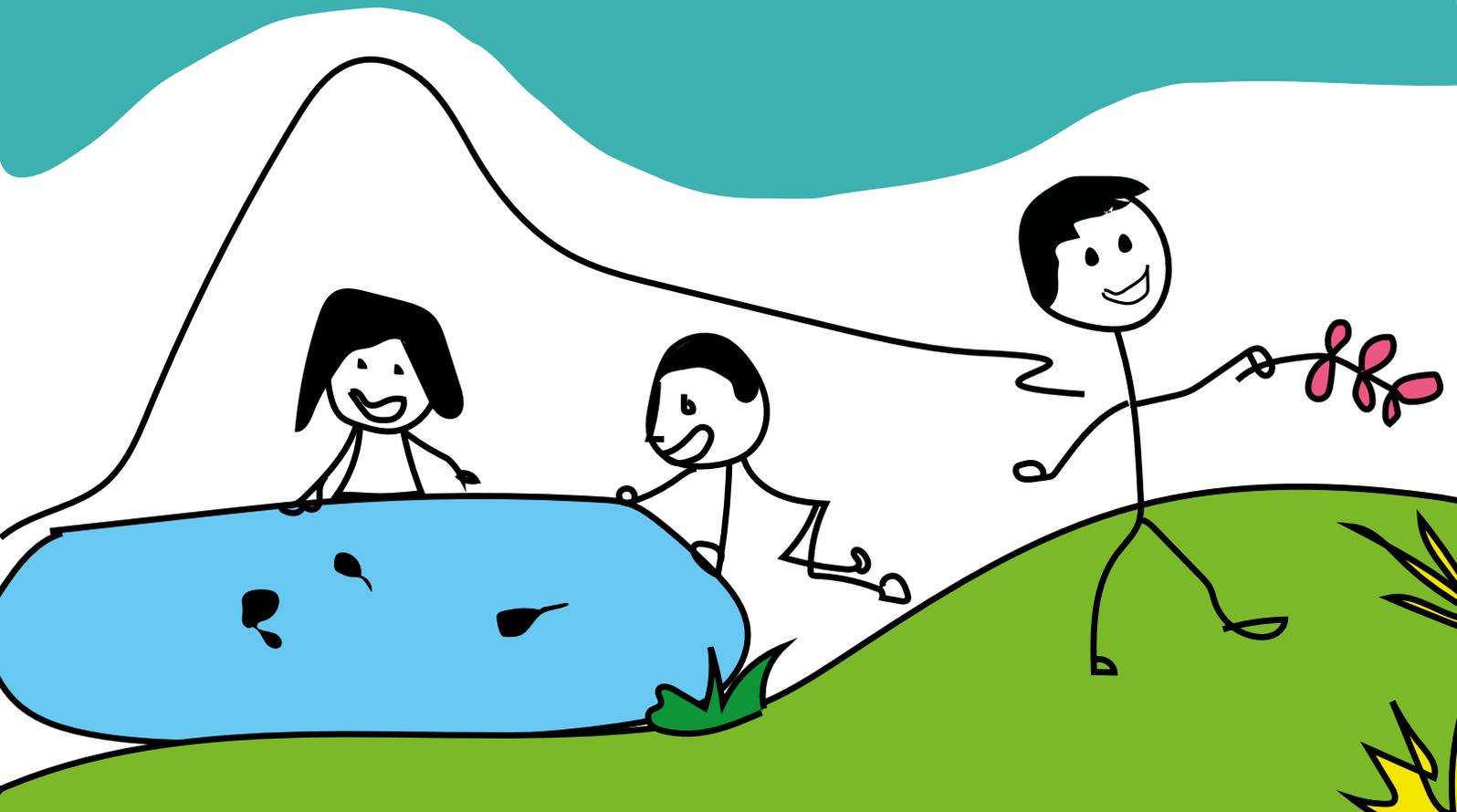
1 APRENDIZAJE GRUPAL Y AL AIRE LIBRE

Solía salir con mucha frecuencia fuera del salón a trabajar, nunca estuve de acuerdo con la enseñanza de las Ciencias Naturales y Estudios Sociales especialmente a través de meros carteles, tomando en consideración que tenía toda la naturaleza del medio rural para hacerlo, por ello hicimos varias excursiones a la montaña, ícono de la parroquia, el renombrado "Huinara"; me llamaba mucho la atención que la mayoría de mis colegas nunca lo habían escalado, así tampoco gran parte de la población nativa, por ello hacía una planificación previa que era informada a los padres de familia advirtiéndoles que con seguridad regresaríamos un par de horas más tarde de terminada la jornada de clases, y que necesitaríamos que nos acompañaran siempre una pequeña comisión a fin de garantizar el control y la seguridad necesaria de los y las estudiantes. En el camino desde el pueblo hasta

la escalada a la cumbre según cada planificación estudiábamos algunos temas relacionados por ejemplo con plantas fanerógamas y criptógamas, alimenticias, medicinales, maderables, silvestres, tipos de suelos, orígenes de las fuentes de agua, metamorfosis de la rana, la erosión, la fauna de la región. etc. En muchos casos, en la mayoría diría yo, estaba lejos de ser quien enseñaba, por el contrario aprendía mucho de mis estudiantes: “profe esta planta se llama.. y si hace agüitas le cura la tos, esta otra dice mi abuelita que es para la garganta”, en términos más sencillos mi labor se circunscribía a organizar y orientar el aprendizaje, a la mitad del recorrido por lo general, tras la observación y una vez que los educandos habían tomado notas y fotografías de lo observado, se tendían los manteles blancos en una pequeña pampita ubicada a unos pocos metros de los estanques de los “shukshis” (Renacuajos), allí cada estudiante sacaba lo que su mamá le había preparado (Huevos cocinados, mote, pollito, arroz, queso, cuy asado, entre otros) se mezclaba todo olvidando lo que cada uno trajo y a la final degustamos todos de todo, asegurándonos de ubicar cualquier elemento no degradable en una fundita plástica, el objetivo no se centraba solo en aprender, su finalidad debía resultar mucho más significativa, de este modo se conseguía fortalecer valores como la cooperación, el trabajo en grupo,

el respeto mutuo, la solidaridad, la integración, la responsabilidad entre otros.

Al terminar el descenso de la montaña, si el clima así lo permitía, los y las estudiantes disponían de unos minutos para refrescarse en el canal de agua, hecho que les encantaba a la mayoría, más aún si la excursión se organizaba cerca de las festividades del carnaval, en ese caso bajábamos mojaditos y con la sonrisa de oreja a oreja, acto seguido, conformábamos con los estudiantes grupos de trabajo respetando mucho sus iniciativas y asegurándome que nadie quedara al margen, se entregaban las fichas de trabajo, acordábamos la modalidad de sistematización de la información, y ya en la escuela posteriormente se hacía la respectiva plenaria en la cual debían intervenir por grupos y cada uno de sus integrantes, para luego, tomando como fuente complementaria los textos, pasar a los cuadernos los esquemas contruidos colectivamente, el trabajo llevaba también una parte de investigación con respecto, por ejemplo de plantas y/ o animales de los cuales no teníamos toda la información, en ese caso los propios padres de familia nos ayudaban mucho, de este modo se trataba de obviar en lo posible la molesta repetición y memorización a corto plazo procurando aprendizajes significativos y funcionales.



2 APRENDIZAJE COOPERATIVO DIRECCIONADO

Con los padres de familia conversábamos y acordábamos a través de la gestión y autogestión, (Aportes, rifas, ventas de comida en festividades, etc.) alrededor de dos o tres salidas en el año, a la ciudad de Cuenca, especialmente al Museo del Banco Central, el de las Culturas Aborígenes, el Planetario y el parque industrial, lugares al que nos acompañaban, de igual forma. Siempre se hacían visitas previas para gestionar con las autoridades correspondientes los respectivos permisos, así como separar las citas previas en los lugares indicados, luego de explicar y consensuar con los padres de familia y estudiantes los objetivos pedagógicos, tareas a realizarse e itinerarios, realizábamos dichas visitas según lo programado, no veo mejor forma de aprender, por ejemplo, sobre Estudios Sociales o Ciencias, que acudiendo directamente a estos lugares, en el planetario develábamos muchos aspectos relacionados al sistema solar, en los museos lo relacionado a nuestros ancestros, en el parque industrial lo respectivo a la industria y el cuidado ambiental.

Al final de la visita y ya en hora del almuerzo acudíamos con la pampa mesa al parque El Paraíso, allí estudiantes, padres de familia y el docente intercambiábamos impresiones, comentábamos, nos reíamos pero fundamentalmente compartíamos todos. Siempre creí fundamental que los padres de familia debían integrarse e inmiscuirse en la educación de sus hijos, después de todo, en las visitas no solo aprendían los educandos, sino todos, posteriormente el compromiso de los padres de familia era apoyar a cada grupo que se conformaba tras las visitas en la elaboración de los respectivos informes previo a la puesta en común en el aula de clases, incluso en algunos casos eran invitados a comparecer al aula, a fin de compartir experiencias con los temas estudiados: Recuerdo por ejemplo que un padre vino trayendo las vestimentas de su bisabuelita para indicar cómo vivían en aquel entonces, a qué se dedicaban, su alimentación, etc.



3 CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS SOCIOEDUCATIVOS COLECTIVOS

Por alguna razón en especial que no me aventuro a explicar, el director por varias ocasiones me encargó el sexto grado (hoy séptimo de básica). Por aquel entonces al no existir formalmente la educación básica superior (hoy octavos, novenos y décimos



años) se consideraba como el último año de escolaridad primaria, por tanto se constituía en una tradición la famosa gira de fin de año, en lo personal, una maravillosa oportunidad para la construcción de proyectos educativos colectivos sostenibles. La discusión inicial con los estudiantes y con los padres de familia se centraba en la forma de obtención de recursos y los destinos a visitar.

Para ello inicialmente nos permitió, por un par de años, la venta en el bar escolar a lo que

complementábamos con ventas en otras festividades parroquiales, las famosas rifas de toretes y vaconas durante las festividades por la parroquialización, la venta de casa en casa de productos y animales criados exclusivamente, sin la intervención de sus padres, por los propios educandos (cuyes y pollos) durante el transcurso del año lectivo a lo que cariñosamente llamamos “un pollito y un cuyito para la gira”. No obstante mi actividad favorita se constituyó en la siembra y venta de productos del llamado huerto escolar. Recuerdo con claridad el primer año, sembramos y cosechamos ajos y algunas hortalizas, técnicas agrícolas de las cuales, por cierto, muy poco conocimiento tenía, pero se dio la gran oportunidad de aprender. Se enviaba el oficio al director (a) una vez concesionado el terreno del huerto escolar, diseñamos con estudiantes y posteriormente con los padres de familia el cronograma de trabajo en el que por grupos todos

interveníamos, de este modo obteníamos recursos económicos, pero más allá de ello el trasfondo se circunscribía como ya se mencionó anteriormente, al trabajo en cooperación porque en todas las etapas participaban los diferentes actores educativos, así por ejemplo, los educandos con sus padres participaban directamente en la preparación del terreno, el abonado la siembra, la deshierba, el aporcado, riego, cosecha, fijación de precios y venta al público, a nivel de mi competencia como docente. A más de lo anterior, direccionaba las actividades en el campo pedagógico, así por ejemplo el manejo económico del bar, las rifas, las ventas de pollos, cuyes y los productos agrícolas del huerto escolar, el cálculo del presupuesto necesario para la gira de fin de año, fueron en muchas ocasiones objetos de los problemas a ser resueltos grupalmente en el área de Matemática, de Lenguaje y Comunicación, etc. Solíamos dejar a un lado los problemas de los textos, para partir del contexto real y cotidiano, en Ciencias Naturales la efectividad de la cosecha de los productos agrícolas obtenidos ¿Estuvo correctamente escogido, preparado y abonado el terreno? ¿La deshierba y aporcado se hizo bien? ¿Cumplieron todos con su responsabilidad? ¿Faltó compromiso y/o cooperación en la venta de boletos y la venta de los productos? ¿Asumí la responsabilidad de la crianza del pollo y el cuy, o tal vez no he sido honesto me descuidé y mi mamá hizo mi trabajo? ¿Qué faltó para que los productos fueran mejores? ¿El tipo de suelo escogido fue el más adecuado? Etc.

Finalmente el gran premio, la gira de fin de año, a la cual, por el contrario de la tradición, asistíamos el docente, los estudiantes y los padres de familia con

los recursos obtenidos. Todavía recuerdo la primera gira de nueve días, fuimos por Baños de Ambato, (Las famosas cascadas, el Zoológico), Quito (La Virgen del Panecillo, La Mitad del Mundo), la avenida de los Volcanes, la ruta del sol (Salinas, Playas de Villamil), Huaquillas - Ecuador, Aguas Verdes (Perú), qué mejor forma de reforzar los aprendizajes en Estudios Sociales y Ciencias Naturales, qué alegría y satisfacción para los educandos y muchos de los padres, algunos de los cuales nunca se habían ausentado de su terruño natal. Nos recuerdo formulando preguntas y respuestas a manera de adivinanzas o juegos propuestos a los niños (as) relativos a la distancia a la que nos encontrábamos, el tipo de clima, la altitud sobre el nivel del mar, la ubicación geográfica, el nombre de la provincia visitada, su forma de vestir, la gastronomía, sus productos y principales atractivos turísticos, tradiciones, costumbres, entre otros; ya entrada la noche acordábamos reunirnos en determinado lugar en la playa, en el hotel para intercambiar nuestras impresiones, finalmente al término de la gira llegaba el momento de rendir las cuentas de gastos, una vez más se encargaba también a los estudiantes que hicieran los cálculos en base de los valores expuestos por el tesorero.

En fin, queda corto el relato para poder compartir tantos y tan maravillosos recuerdos de la querida escuela, de este pueblo orgullosamente Jimeño que me recibió con los brazos abiertos y que me permitió dar mis primeros pasos en la docencia, romper esquemas y aprender un poquito de educación cooperativa, breves palabras que comparto con ustedes como una sencilla experiencia de un humilde servidor de la niñez.

Yorqui Fabricio Sánchez Torres

jordanyyorqui@hotmail.com

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Abogado de los Tribunales de la República del Ecuador. Dr. en Jurisprudencia. Profesor de Instrucción Primaria Nivel Tecnológico. Licenciado en Educación Básica. Magister en Orientación Educativa. Inspector General de la escuela Nicolás Sojos, Azuay-Cuenca-Ecuador.



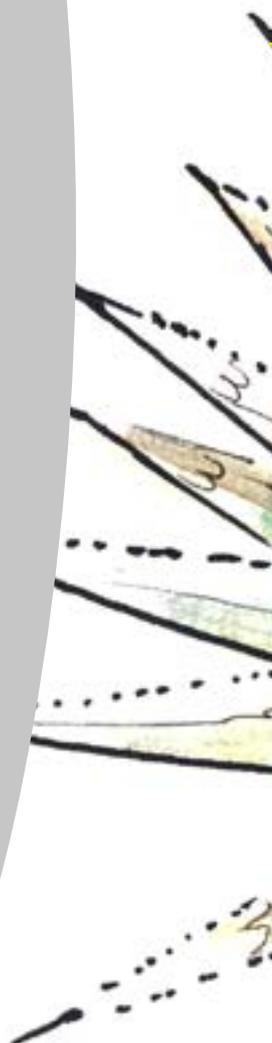
“La unión hace la fuerza, al aprender en forma cooperativa mis capacidades para entender la educación y su función social se incrementan”.

“La educación cooperativa desarrolla la colaboración y fomenta el trabajo en grupo, respondiendo a los requerimientos sociales y fomentando la unidad de los grupos”.



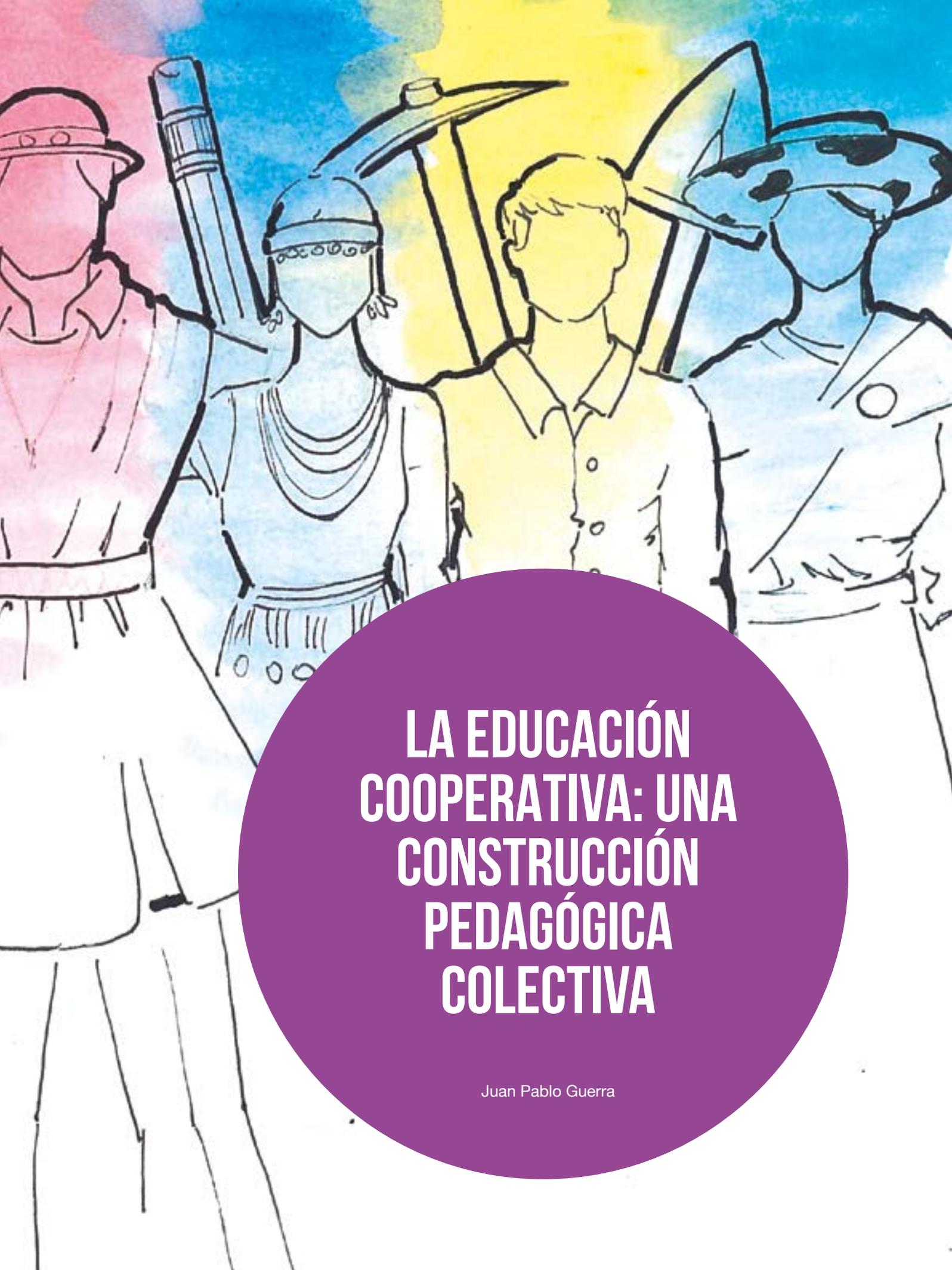
MISHKI

MISHKI SIGNIFICA EN LENGUA KICHWA “DULCE”, “AZÚCAR”, “MIEL”. ESTA SECCIÓN, QUE CIERRA LA REVISTA CON MUY BUEN SABOR DE BOCA, ESTÁ DEDICADA A FOMENTAR LOS VALORES DE LA INCLUSIÓN COMO EJE VERTEBRADOR DE LA EDUCACIÓN, UNA MANO TENDIDA HACIA EL OTRO COMO PARTE DE UN NOSOTROS IRRENUNCIABLE QUE CONJUGA A LA PERFECCIÓN CON TODAS LAS DECLINACIONES DEL AMOR.









LA EDUCACIÓN COOPERATIVA: UNA CONSTRUCCIÓN PEDAGÓGICA COLECTIVA

Juan Pablo Guerra

CONTEXTO PRELIMINAR, DE LA EDUCACIÓN COOPERATIVA

Comprender la esencia del servicio al ser humano por encima del capital como el factor que dinamiza la concepción de la economía popular y solidaria, engrandece el desafío de impulsar el desarrollo de un sistema identificado con una visión eminentemente social, que motiva la inclusión y promueve la generación permanente de oportunidades desde un modelo superador de la concepción tradicional que ha interpretado al desarrollo humano vinculado exclusivamente al progreso económico. El modelo solidario defiende una visión integral que lo asocia estrechamente a la democratización de la convivencia social, al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y a la necesidad de sumar esfuerzos para hacer que las debilidades individuales se conviertan en fortalezas cooperativas. En esa línea la educación cooperativa ocupa un espacio fundamental en la construcción de una ciudadanía responsable pues se considera un mecanismo óptimo que proporciona herramientas para que las personas tengan la capacidad de preservar sus derechos como consumidores de los servicios que ofertan las entidades del sector financiero popular y solidario, al proveerles de insumos básicos para la toma de decisiones con información cada vez más didáctica y técnicamente adecuada, permitiendo a la sociedad incorporarse a un proceso de alfabetización financiera que otorga paulatinamente una mayor capacidad para alcanzar una sociedad más justa, libre e igualitaria.

Si bien los diversos esfuerzos dados en la educación cooperativa son importantes, estos no deben ser considerados únicos para empoderar a los socios en su participación como consumidores de los servicios financieros y no financieros, ya que la propia lógica



institucional de la economía popular y solidaria incluye la necesidad de concientizar elementos de inclusión financiera, diversificación de riesgo, buen gobierno cooperativo, participación social responsable, entre los más relevantes; aspectos que en suma podrán determinar un empoderamiento integral y sistémico.

Es en este entorno, donde el sector cooperativo de ahorro y crédito, considerado el actor más relevante del sector financiero popular y solidario en el Ecuador, promueve insertarse en un modelo de desarrollo socio-educativo, que contribuya a la educación cooperativa de los socios y de la comunidad con una propuesta de valor basada en la concepción de principios y valores universalmente reconocidos, respondiendo así a una filosofía que se sustenta en la solidaridad humana, la participación y la democracia.

EDUCACIÓN FINANCIERA Y COOPERATIVISMO: ENTORNO CONCEPTUAL

Conforme la definición de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico,

la Educación Financiera es el proceso mediante el cual, tanto los consumidores como los inversionistas financieros logran un mejor conocimiento de los diferentes productos financieros, sus riesgos y beneficios, y que mediante la información o instrucción, desarrollan habilidades que les permiten una mejor toma de decisiones, lo que deriva en un mayor bienestar económico (OECD, 2005, p.4: en Ruiz Ramírez, 2011, p.3).

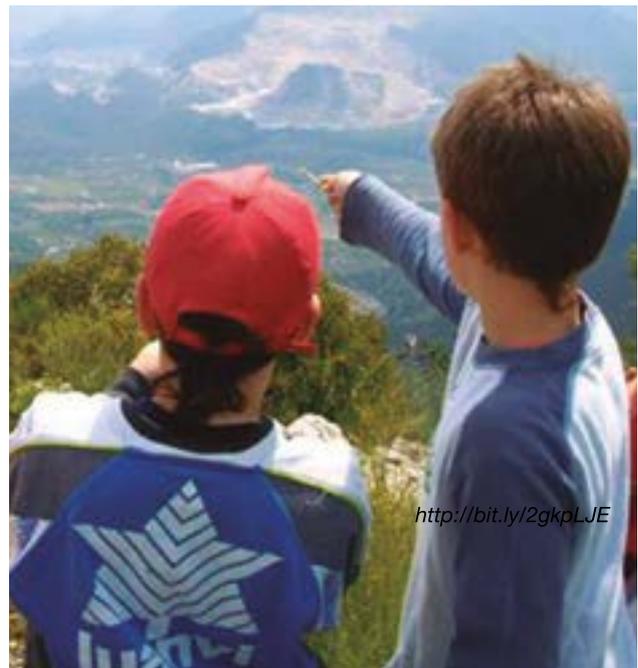
Por su parte, de acuerdo a la Alianza Cooperativa Internacional

Una cooperativa es una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada (Alianza Cooperativa Internacional para las Américas, 2017, en línea).

Para articular estos conceptos hacia la búsqueda de delimitar una mejor comprensión de lo que debe ser la educación cooperativa en el contexto de la economía popular y solidaria, podríamos previamente poner en análisis algunas consideraciones relevantes:

La educación cooperativa en el cooperativismo de ahorro y crédito es una expresión del compromiso con la comunidad y el progreso, por considerarse un modelo económico solidario que permite construir un mundo de oportunidades y que en base de la continua cooperación entre sus actores, articulan los elementos necesarios en los aspectos administrativos, técnicos, educacionales y de servicios como los ejes dinamizadores de la economía popular y solidaria.

La educación cooperativa basada en valores y principios se inserta de manera armónica en lo que podría denominarse una educación transformadora, pues se adapta e incide de manera permanente en la vida diaria del ser humano, que al integrarse en un colectivo fortalece su conocimiento de manera accesible, diversa y aplicable, tanto en el tiempo como en el espacio.





TODO HOMBRE QUE
CONOZCO ES SUPERIOR
A MÍ EN ALGÚN SENTIDO
EN ESTE SENTIDO,
APRENDO DE ÉL.

Ralph Waldo Emerson

Considerando el quinto principio cooperativo vinculado a la Educación, Entrenamiento e Información”, podemos determinar que la educación cooperativa no debe ser un proceso estático de acción limitada, al contrario debe ser concebido como un esquema gradual a través del cual pueden obtenerse diversos beneficios internos (fidelidad, conocimiento, empoderamiento) o beneficios externos para sus socios (a nivel personal, familiar, comunitario, asociativo).

En un entorno cada vez más competitivo, la sociedad demanda un mayor conocimiento para superar sus aprendizajes básicos y continuar desarrollándose de manera plena y continua; lo que bien podría determinar que la educación sea una acción de construcción en construcción.

La sociedad busca un constante crecimiento de sus capacidades, aplicación vivencial y práctica de actividades tanto académicas como sociales con miras a participar plenamente en el desarrollo personal y de su entorno.

Con el análisis previo de estos factores, se podría asumir como un concepto integrador desde la perspectiva de la economía popular y solidaria en el Ecuador, que la educación cooperativa es un proceso inclusivo de construcción en construcción que determina el conjunto de conocimientos, capacidades, destrezas y habilidades que las instituciones tienen el deber de impulsar basadas en valores y principios, como una expresión del compromiso con las personas y la comunidad, para así contribuir a fortalecer sus conocimientos cooperativos, administrativos, sociales y financieros hacia la toma adecuada de las decisiones frente a sus necesidades y aspiraciones. Este concepto impulsaría una visión diferente en las instituciones pues lo asumirían como una responsabilidad atada a su razón social y no únicamente como un requerimiento normativo que deben cumplir.

VALORES COOPERATIVOS COMO FUNDAMENTO DE LA EDUCACIÓN COOPERATIVA

Las cooperativas de ahorro y crédito se fundamentan en valores que no son materiales, financieros o económicos como se pudiera llegar a pensar al vincularla con su giro de negocio, sino todo lo contrario, son valores éticos. Desde esta visión el concepto de valor hace referencia a la idea que comparten algunas culturas respecto a los que se considera correcto. Estos valores direccionan el comportamiento de las personas e inclusive de las instituciones para emplazarlos en sus acciones, permitiéndoles gobernar sus palabras e inspirar su vida misma. Este comportamiento se convierte en una virtud pues a pesar de las condiciones o conductas que se pueden modificar con el devenir del tiempo, se considera que los valores deben mantenerse inalterables.

Toda organización debe fomentar en sus socios la práctica de los valores cooperativos como un eslabón imprescindible para motivar el compromiso común de las personas y regir los procesos de participación hacia un modelo de integración diferente con una capacidad de sinergia en permanente desarrollo; por lo que se podría decir que si un socio quiere conocer la calidad de su organización tiene que confrontarla con este modelo.

El inicio de la educación cooperativa es justamente reconocer estos valores como el punto de partida para el desarrollo metodológico de cualquier acción formativa o experiencial, pues constituye la esencia misma de la filosofía cooperativa que fomenta la vinculación responsable de las personas con sus diversos entornos y que se basa en:

La ayuda mutua considerada como el derrotero del antivale del egoísmo; supone pensar en el bienestar



colectivo por encima del individual, conformando una economía de servicio y apoyo a quién más lo necesite.

La responsabilidad definida como el compromiso recíproco de mantener la capacidad de respuesta positiva ante un deber asumido.

La democracia determinada como el compromiso de participación en el gobierno, las decisiones, los derechos y las obligaciones, con la conciencia de trabajar desde la gente, por la gente y para la gente. La "Igualdad" concebido como el valor que extingue las preferencias, motiva un trato sin distinciones, y promueve la correspondencia social.

La equidad vista desde la perspectiva de dar a cada persona lo que merece sin perjuicio de la otra. La solidaridad expuesta como la determinación de forjar una actitud para que positivamente todos seamos responsables de todos.

Los valores expuestos son reconocidos como valores básicos para impulsar la doctrina cooperativa, sin embargo se complementan con los denominados valores éticos de la cooperación que se presentan a continuación:

La honestidad definida como una cualidad humana de respeto a sí mismo y a los semejantes, basada en la justicia, la verdad, la coherencia y el respeto a los bienes ajenos.

La transparencia relacionada con el compromiso de alinear los diversos actos y las acciones con veracidad, sinceridad y claridad, para con ello generar un ambiente de seguridad, confianza y credibilidad en las personas.

La responsabilidad social considerada una evolución del factor de la responsabilidad anteriormente expuesto; de manera más concreta con un enfoque hacia la sociedad, es decir la sociedad como eje central de nuestro trabajo responsable.

El compromiso con los demás vista desde un escenario de inserción en favor de los diversos públicos objetivos, que lo convierten a la cooperativa en un actor de desarrollo y participación fundamental en su entorno. Por lo tanto una construcción pedagógica colectiva de educación cooperativa debe superar conceptualmente la oferta similar que

pueden presentar otros sectores de la economía (privados o públicos), pues el crear valor anclado a la coherencia del deber ser de las cooperativas, motivará con una estrategia inclusiva, diferenciadora, empoderada y potencialmente única para la participación y el conocimiento activo de nuestros socios.

ORIENTACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA EN EL SFPS

En una estrategia de inserción de la Educación Financiera en el sector financiero popular y solidario (SFPS), el sector cooperativo de ahorro y crédito debe promover coherentemente el impulso del trabajo y del ser humano como sujeto y fin de la actividad económica, a través de una acción orientada a los principios tanto cooperativos como del Buen Vivir, la armonía con el entorno natural y el servicio solidario sin búsqueda de lucro. Este mandato general supone sustentar una metodología de Educación Financiera que promueva una herramienta de la gestión socio-económica para facilitar a las cooperativas medirse y demostrar tanto su eficiencia como su eficacia a los grupos de interés que están impactados por su accionar en relación con el cumplimiento de su propia esencia e identidad, es decir, desde los principios cooperativos pues estos constituyen la esencia de las cooperativas y que la fortalecen al no ser independientes uno de otros sino al contrario estar articulados de manera armónica, pues las cooperativas no deberían ser valoradas o juzgadas exclusivamente al cumplimiento de un solo principio, sino que se las debería evaluar por la manera en que se adhieren a los principios como una totalidad.

La orientación de la educación Cooperativa debe considerar la aplicación de los principios cooperativos vistos de una manera especial, es decir en un modo concreto llevarlos a la práctica.

La educación cooperativa debe motivar en los socios su participación libre y voluntaria que implique la aceptación tanto de sus derechos como de sus obligaciones.

Se debe elegir un modelo inclusivo y adaptado a precautelar las características de cada ciudadano vinculado a los aspectos sociales, étnicos, culturales, políticos y demográficos.

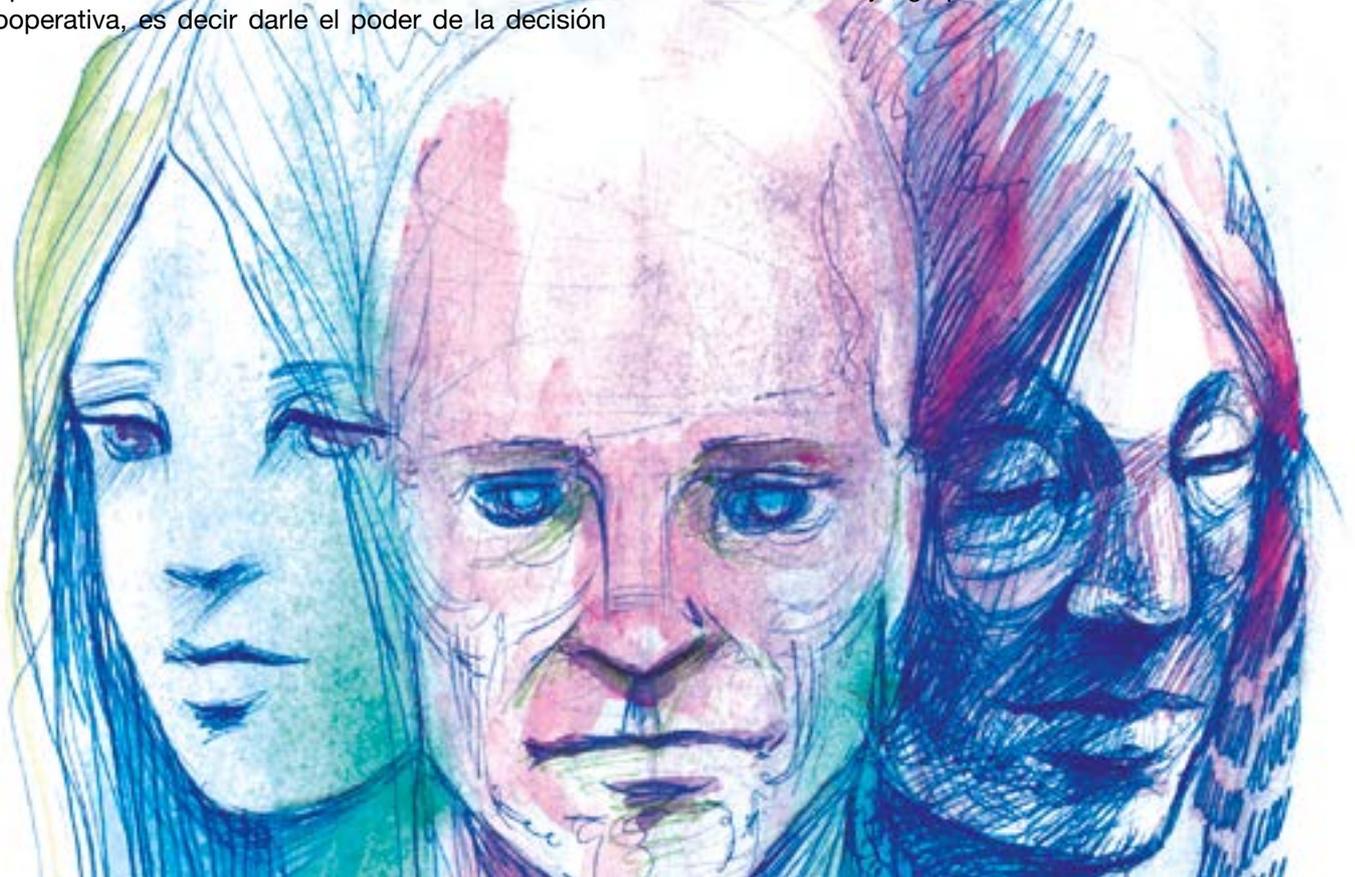
La educación cooperativa no puede ser vista como un esquema aislado y único al contrario debe ser construido o al menos validado por un grupo representativo de socios quienes observen a su cooperativa como una sociedad articulada a niños, jóvenes, adultos, adultos mayores.

La educación cooperativa debe reconocer la participación activa de los socios fomentando la generación de capacidades sociales y administrativas para asumir los desafíos del control democrático cuando se lo demande, precautelando la igualdad de derechos en una estructura social no aislada sino más bien organizada. Todo ello conlleva a darle el papel más destacado al socio o futuro socio de la cooperativa, es decir darle el poder de la decisión

y del voto, el mismo que debería ser reflexivo y no imitativo.

La educación cooperativa debe incluir un modelo de formación, que garantice un factor multiplicador donde el socio o el futuro socio se comprometa a ser recíproco con su entidad, es decir, que sus conocimientos puedan ser multiplicados a más personas (lo que podríamos denominar un formador directo de beneficiarios), que sus conocimiento puedan ser transferidos a otros formadores para multiplicarlos (lo que se denomina la formación de facilitadores o multiplicadores), que sus conocimientos les permita convertirse en promotores (es decir quienes motivan en más personas a ser parte del proceso de educación sin necesidad de dictar los talleres o formar formadores).

La cooperativa debe promover una organización social interna en donde sean sus socios a través de sus directivos o comisiones especializadas quienes establezcan los criterios referenciales que debe tener el modelo que buscan implementar y con ello generar una selección acorde a su dimensión, objetivos y presupuesto. Como un factor de apoyo, es necesario que el modelo cumpla con las características de poder parametrizar la realidad institucional mediante la generación de aportes muy propios de cada cooperativa que inclusive puedan ser desarrollados en mesas de trabajo, grupos focales o entrevistas a



los actores institucionales o beneficiarios potenciales. Cada cooperativa debe desarrollar un programa educativo que abarque opciones para los diversos destinatarios y contemple en un mensaje único el espíritu formativo que promueve la organización, un mensaje generoso y motivador que se adapte a la expectativa de cada grupo de beneficiarios.

Las cooperativas deben integrar a su modelo de educación un esquema consolidado de comunicación, utilizando las diversas herramientas tanto digitales, impresas o tradicionales (la dinámica denominada información boca a boca por ejemplo); con el objetivo de dar a conocer las oportunidades, beneficios o diversas opciones con las cuales el público objetivo puede contar para ser parte de los esquemas educativos. La estrategia comunicacional es sustancial pues debe considerar elementos como el diagnóstico de las necesidades, el diseño del mensaje comunicacional, las estrategias de difusión, seguimiento de estrategias, valoración y control de objetivos, entre los más significativos.

El modelo de la educación cooperativa debe organizarse en el sentido integrador, es decir, estar presto a brindar lo mejor y recibir lo mejor de los similares a fin de poder estructurar un modelo adaptado y socialmente experimentado.

En el ámbito de la educación cooperativa, se expone el desafío de integrar a la cooperativa hacia

la búsqueda del desarrollo integral de las personas que son parte de las comunidades a las que atiende; esto quiere decir que se debe preparar el camino para que la comunidad se inserte en el modelo cooperativo real, no en un espejismo paupérrimo de hacer acciones limitadas como si fueran dádivas o descargo social que muchas veces se enfocan en limitados grupos sin pensar en el colectivo.

Esta es la esencia del aprendizaje cooperativo, interpretada como la motivación de cada entidad y sus equipos de trabajo para que su comunidad logre los aprendizajes deseados y los revierta en beneficio propio, familiar o comunitario para mejorar su calidad de vida. La orientación de las características de la Educación Financiera por ello debe alinearse a los principios cooperativos, pues los mismos están en la misma esencia de las entidades cooperativas, pudiendo afirmar conforme lo establecen los autores argentinos Liliana Gonzales y Juan Carlos San Bartolomé

Que las cooperativas pueden actuar sin la mirada juiciosa del entorno porque han nacido de las mismas comunidades o son parte de ellas y que no practican una forma particular de responsabilidad social empresaria, sino que son por y en sí mismas socialmente responsables (2008, p.32).

REFERENCIAS

- Alianza Cooperativa Internacional para las Américas, (2017). *Definición de Cooperativa*. Recuperado de <http://www.aciamericas.coop/principios-y-valores-cooperativos-4456>
- Barriga A., Hernández R. (1998). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. México: McGraw-Hill.
- Concamex / Rico Rey, I.: "Programa de Identidad y Gobernabilidad Cooperativa", Taller I, 2012
- Gonzalez, L.; San Bartolomé, J. (2008). *Balance Social Cooperativo: Una construcción en construcción. Ética, compromiso y transparencia en la gestión cooperativa*. Ed. Red Gráfica.
- Ruiz Ramírez, H.: "Conceptos sobre Educación Financiera" en *Observatorio de la economía latinoamericana*, n° 144, 2011.
- Sparkassenstiftung für Internationale Kooperation, (2015). Taller Teórico Práctico para Formación de Expertos Facilitadores de Educación Financiera, Módulo II.

Juan Pablo Guerra Galán

jpguerra@ucacsur.coop

Economista (Universidad de Cuenca); Máster en Microfinanzas y Desarrollo Social (Universidad Alcalá de Henares); ; Curso Superior en Microcrédito y Desarrollo (Centro Internacional de Formación Financiera de España –CIFF-; Diplomado en Gestión de Recursos Humanos (Universidad Técnica Particular de Loja). Su formación complementaria lo ha realizado en países como Suiza, Alemania, España, Italia, México, Uruguay, El Salvador, Bolivia, Argentina y Colombia. Se desempeña como Gerente General de la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur –UCACSUR- y como Vocero Técnico del Comité del Sector financiero popular y solidario del Ecuador.



“Mi pueblo aprendió que la organización social, la colaboración mutua y los consensos, constituyen la mejor manera de aprender, lo han practicado por siglos, siendo una de las fortalezas de los Cañaris”.

“La educación cooperativa apoya para que el bienestar se proyecte en la sociedad de manera conjunta, enriqueciendo así el acervo general”.



NORMAS DE PUBLICACIÓN

LA REVISTA MAMAKUNA ESTÁ ORIENTADA A MAESTROS Y MAESTRAS. LOS ARTÍCULOS DEBEN SER ESCRITOS EN UN LENGUAJE ACCESIBLE.

ESTRUCTURA DE LA REVISTA

La revista Mamakuna contiene 5 secciones:

WAWA (NIÑO): Una sección pensada para la educación de los niños de 0 a 5 años.

WAMBRAS (ADOLESCENTES): En este espacio se tratan las problemáticas que propone la educación de los adolescentes.

CHAUPI (CENTRO): Esta sección está destinada a tratar el tema central de la revista.

RUNA (SER HUMANO): Una sección para abordar la educación intercultural.

MISHKI (DULCE): Sección pensada para abordar todo lo referente a la educación inclusiva.

GUÍAS GENERALES

La Revista Mamakuna se reserva todos los derechos de autor (copyright). El material publicado en la revista podrá reproducirse parcial o totalmente para fines educativos u otros fines no lucrativos siempre que se cite al autor y el nombre de la revista.

Los trabajos presentados para ser publicados deberán ser originales e inéditos.

Los trabajos publicados son responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan la opinión de la revista o de la institución a la que pertenecen los

autores. No se aceptará más de un artículo por autor o coautores en cada edición.

El idioma oficial de la revista es el español, aunque podrán aceptarse artículos en inglés y en kichwa (con su correspondiente traducción).

SELECCIÓN DE LOS ARTÍCULOS

Los principales criterios para la selección de los artículos son la pertinencia de la temática, la solidez argumentativa y la originalidad del tema. El proceso de evaluación incluye una revisión por parte del comité de publicaciones para determinar si el texto corresponde al tema central y si cumple con los criterios de publicación.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL ENVÍO DE

TEXTOS

Es importante tomar muy en cuenta las especificaciones técnicas pues su incumplimiento puede ser motivo de rechazo del artículo presentado.

1. Los textos deberán tener una extensión de entre 2500 y 3500 palabras, además deben ser presentados en interlineado sencillo con tipo de letra "Times New Roman" 12 puntos. Además constará un resumen tanto en el idioma presentado como en inglés (abstract) de no más de 150 palabras, y tres palabras clave, en el idioma presentado y en inglés (key words).

2. Si el texto incluye material gráfico (cuadros, ilustraciones, fotografías), éstos deben ser presentados a parte, en un formato Excel, o en JPEG

de alta resolución, con su respectivo título, pie de foto, o créditos.

3. Al final del texto debe incorporarse el nombre del autor/es e incluirse en no más de 80 palabras, sus datos básicos y su dirección electrónica, así como la institución a la que pertenece.

4. Los textos deben ser enviados como archivo adjunto a: **mamakuna@unae.edu.ec** incorporando en el asunto del correo el título del texto.

5. **El envío del escrito supone la aceptación de la publicación del trabajo en la revista.**

6. La preparación de los manuscritos ha de atenerse a las **normas de publicación de la APA** (Publication Manual of the American Psychological Association, 6ª edición). A continuación se recuerdan algunos de estos requisitos:

Las citas bibliográficas en el texto se harán con el apellido del autor y año de publicación (ambos entre paréntesis y separado por una coma). Si el autor forma parte de la narración se pone entre paréntesis sólo el año. Si se trata de dos autores siempre se citan ambos. Cuando el trabajo tiene más de dos y menos de seis autores, se citan todos la primera vez, en las siguientes citas se pone sólo el apellido del primero seguido de “et al.” y el año, excepto que haya otro apellido igual y del mismo año, en cuyo caso se pondrá la cita completa. Para más de seis autores se cita el primero seguido de “et al.” y en caso de confusión se añaden los autores subsiguientes hasta que resulten bien identificados. Cuando se citan distintos autores dentro del mismo paréntesis, se ordenan alfabéticamente. Para citar trabajos del mismo autor o autores, de la misma fecha, se añaden al año las letras a, b, c, hasta donde sea necesario, repitiendo el año.

Las referencias bibliográficas irán alfabéticamente ordenadas al final y atendiendo a la siguiente normativa:

a. Para libros: Autor (apellido, coma e iniciales de nombre y punto, en caso de varios autores, se separan con coma y antes del último con un “&”); año (entre paréntesis) y punto; título completo en cursiva y punto; ciudad y dos puntos y editorial. Ejemplo:

Lezak, M., Howieson, D. B., & Loring, D. W. (2004). *Neuropsychological Assessment* (4th ed.). New York: Oxford University Press.

b. Para capítulos de libros colectivos o de actas: Autor(es); año; título del trabajo que se cita y, a continuación introducido con “In”, el o los directores, editores o compiladores (iniciales del nombre y apellido) seguido entre paréntesis de Ed., añadiendo

una “s” en el caso del plural; el título del libro en cursiva y entre paréntesis la paginación del capítulo citado; la ciudad y la editorial. Ejemplo:

Wit, H., & Mitchell, S. H. (2009). Drug Effects on Delay Discounting. In G. J. Madden & W. K. Bickel (Eds.), *Impulsivity: The Behavioral and Neurological Science of Discounting* (pp. 213-241). Washington, DC: American Psychological Association.

c. Para revistas: Autor(es); año; título del artículo; nombre completo de la revista en cursiva; vol. en cursiva; n° entre paréntesis sin estar separado del vol. cuando la paginación sea por número, y página inicial y final. Ejemplo:

Byrne, B. M. (2008). Testing for multigroup equivalence of a measuring instrument: A walk through the process. *Psicothema*, 20, 872-882.

d. Para páginas web: Los autores deberán en lo posible archivar todas las referencias web antes de citarlas a través de WebCite®. Este es un servicio gratuito que garantiza que el material web citado se mantendrá a disposición de los lectores en el futuro.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR - UNAE

REGLAMENTO INTERNO DE LA REVISTA DE DIVULGACIÓN DE EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS MAMAKUNA



Artículo 1. El presente reglamento regula la gestión editorial de la Revista de Divulgación de Experiencias Pedagógicas de la Universidad Nacional de Educación del Ecuador, Mamakuna, para la difusión de los trabajos de docentes-investigadores de la UNAE, docentes de las instituciones educativas, con quienes la UNAE establece vínculos de cooperación interinstitucional, a través de la Práctica Pre profesional, los programas de Vinculación con la Colectividad, la Dirección de innovación, la Dirección de Educación Continua y de otros docentes investigadores interesados en contribuir a la mejora de la calidad de la práctica docente y los aprendizajes.

Artículo 2. La revista Mamakuna es editada por la Universidad Nacional de Educación del Ecuador, responsable de su producción y distribución, tanto en soporte papel como en digital de libre acceso y se publica de forma cuatrimestral.

Artículo 3. La revista Mamakuna es una revista de divulgación de experiencias pedagógicas de ámbito nacional e internacional, que comprende las Ciencias Pedagógicas como un ámbito prioritario para la experimentación, reflexión, sistematización y divulgación de experiencias educativas vinculadas a la práctica docente y el aprendizaje. La revista Mamakuna fomenta el intercambio de experiencias, ideas, reflexiones, investigaciones y sistematizaciones de buenas prácticas pedagógicas con la comunidad educativa de forma plurilingüe e intercultural; los idiomas en los que se publica son: castellano, inglés, kichwa y shuar.

En la revista Mamakuna se publica: a) experiencias pedagógicas que describen procesos, procedimientos, estrategias, metodologías, técnicas, talentos, roles y recursos empleados en el desarrollo de la experiencia que se presenta, b) análisis de buenas prácticas pedagógicas, c) análisis de casos de prácticas pedagógicas, d) sistematizaciones de experiencias pedagógicas, e) de forma complementaria se publican trabajos que contribuyan al desarrollo del pensamiento pedagógico-educativo, tales como estados de la cuestión, ensayos bibliográficos, revisión, meta-análisis, estudios bibliométricos, reseñas, entrevistas o cualquier tipo de artículo que el Comité Editorial de la revista Mamakuna considere pertinente con el carácter de la revista y la temática de la convocatoria.

Mamakuna es una revista en la que se promueve la difusión de experiencias y prácticas pedagógicas relevantes para la mejora de la calidad educativa, en las dimensiones disciplinares de la Didáctica y la Pedagogía. Se considera que es en las instituciones educativas donde tiene lugar la mayoría de experiencias pedagógicas, en función de procesos y procedimientos propios de la cultura escolar y académica, tales como: formación de equipos, comités, colectivos, entre otros; establecimiento de acuerdos interinstitucionales y de otro tipo; adopción de enfoques, concepciones, teorías, etc.; aprovechamiento y optimización de competencias y capacidades de colaboradores: docentes, directivos, estudiantes, padres de familia, entre otros; gestión de la participación comunitaria (minga, feria escolar, casa abierta, congresos, coloquios, etc.); observación participante, revisión de fuentes de información

institucionales, especializadas, etc.; entrevistas a actores de la comunidad educativa, reuniones institucionales, entre otras técnicas y metodologías. En Mamakuna se fomenta la disseminación de estos procesos y procedimientos como experiencias pedagógicas de interés para los docentes.

Docentes investigadores e innovadores, de todas las etapas y modalidades educativas, tienen en este medio un espacio académico para fomentar la mejora de la calidad de la educación, por medio de trabajos originales y metodológicamente bien fundamentados.

La revista Mamakuna responde a los desafíos de la sociedad socialista del conocimiento, en el marco del Buen Vivir. Como revista de divulgación de experiencias pedagógicas procura la innovación de la práctica docente y las culturas escolares y académicas, con el fin de contribuir a la mejora de los aprendizajes y la democratización del conocimiento como bien social público.

Artículo 4. La revista Mamakuna se especializa en la divulgación de experiencias y buenas prácticas pedagógicas. Como revista de divulgación está destinada fundamentalmente a la publicación de artículos originales que hagan aportes novedosos a la innovación y mejora de la práctica docente fundamentados en teorías, enfoques, modelos y metodologías pedagógicas, que tengan consistencia conceptual y metodológica, dominio y uso de bibliografía, y sistemas de referencia homologada, que demuestren coherencia lógica en las argumentaciones, que haya claridad y precisión en el lenguaje utilizado, que respondan a las normas y políticas fijadas por el Consejo Editorial de la UNAE, y que proporcione información fiable, actualizada y verificable.

Artículo 5. La dirección de la revista Mamakuna estará a cargo de la Dirección de Prácticas y La Dirección de Vinculación con la Colectividad, quienes nombrarán al Comité Editorial, conformador por:

- a. Director de Innovación
- b. Dirección de Editorial
- c. Dos docentes designados por las directoras
- d. El secretario o secretaria de la revista
- e. El diagramador

f. El ilustrador

Además, según se considere oportuno, las directoras podrán extender la participación de invitados ocasionales, tanto de docentes de la UNAE como de profesores de las distintas instituciones con los que la UNAE mantiene relación. Estos invitados podrán ser designados inclusive como coordinadores de aquel número que se considere pertinente.

Artículo 6. El Comité Científico Asesor de la Revista Mamakuna es el órgano de consulta de la revista y tiene como objetivo asesorar, promover, evaluar y proponer evaluadores de las publicaciones seleccionadas. Estará conformado entre 15 y 25 académicos o investigadores de reconocido prestigio, los mismos que deben contar con título de doctorado, deben ser externos a la institución, y al menos un 50% debe pertenecer a instituciones extranjeras. El Comité Científico Asesor se conformará por invitación del Comité Editorial durarán en funciones 2 años y podrán ser reelegidos.

Artículo 7. Son funciones del Comité Editorial de la revista MAMAKUNA

- a. Definir el tema de cada edición de la revista
- b. Elaborar la convocatoria
- c. Seleccionar y aprobar los artículos para revisión por pares
- d. Velar por la calidad de la producción científica y académica de la revista.
- e. Determinar las características formales, la periodicidad y las condiciones de edición.
- f. Realizar y buscar propuestas provenientes de la comunidad académica.
- g. Asistir a las reuniones.
- h. Realizar tareas de arbitraje cuando se les solicite.
- i. Conformar por invitación al Comité Científico Asesor y seleccionar a los evaluadores para los artículos recibidos y, en caso de discrepancia entre los informes solicitados, encargar evaluaciones adicionales.
- j. Todas aquellas funciones que garanticen el cumplimiento de los criterios de calidad propios de las publicaciones científicas y su continuidad.

Artículo 8. Son funciones de las Directoras:

- a. Conformar y dirigir el Comité Editorial de la revista.
- b. Informar al Consejo Editorial de la Universidad sobre el funcionamiento de la revista.
- c. Velar por el cumplimiento de los acuerdos del Comité Editorial.
- d. Dirimir dentro del Comité Editorial.

Artículo 9. Son funciones del Secretario/a:

- a. Asistir a las directoras en sus funciones.
- b. Implementar las decisiones y los acuerdos del Comité Editorial de la revista Mamakuna.
- c. Transmitir al Comité Editorial las propuestas que lleguen e informar sobre el proceso de evaluación de los artículos recibidos.
- d. Coordinar los trabajos con la Dirección Editorial.
- e. Realizar el seguimiento del proceso de evaluación de los artículos recibidos.
- f. Realizar y custodiar las actas correspondientes a las reuniones del Comité Editorial y demás documentación de la revista.
- g. Hacer llegar a las Directoras de la Revista, en tiempo y forma, toda la información necesaria para su gestión.
- f. Realizar las convocatorias, previo acuerdo con los directores a las reuniones del Comité Editorial de la revista Mamakuna.

Artículo 10. Los miembros del Comité Editorial de la revista Mamakuna son nombrados por las Directoras, ejercen su cargo durante dos años y pueden ser reelegidos o sustituidos.

Artículo 11. Las normas de publicación de la revista Mamakuna estarán disponibles en la Web de la Universidad. La revista somete, previa selección del Comité Editorial, los artículos recibidos a evaluación externa por pares, según el procedimiento de doble ciego.

Artículo 12. Los miembros del Comité Editorial de la revista Mamakuna pueden proponer artículos propios, o en los que participen, para su publicación en la Revista, hasta un máximo de 10% de porcentaje en cada número o superar el porcentaje cuando hiciere

falta para cubrir las necesidades de publicación, así como coordinar dosieres monográficos. Los miembros del Comité Editorial interno no podrán actuar como evaluadores de sus propios artículos.

Artículo 13. Ya que la revista es cuatrimestral y pensando en abrir la posibilidad de participación a varios autores, cada autor podrá proponer artículos de manera anual. Sus artículos guardarán relación a experiencias pedagógicas significativas, resultados de trabajo de investigación que aporten en la práctica educativa.

Artículo 14. El Comité Editorial de la revista Mamakuna establece su línea editorial en concordancia con el Reglamento Editorial de la Universidad Nacional de Educación. Las decisiones estarán basadas en criterios de calidad, pertinencia, objetividad y pluralismo. En consecuencia, la revista Mamakuna no se identificará necesariamente con los puntos de vista sostenidos en los artículos que pública, que son de exclusiva responsabilidad de sus autores. Siendo fiel al espíritu científico y crítico universitario, la revista promueve el debate y el intercambio de ideas.

Artículo 15. Las reuniones del Comité Editorial interno de la revista Mamakuna y sus decisiones se realizarán y aprobarán con un quórum por mayoría simple. Las reuniones se realizarán una vez al mes. Se podrán realizar reuniones extraordinarias para tratar los puntos específicos de la convocatoria. Las reuniones serán convocadas y organizadas por el Secretario/a del Comité Editorial con una antelación mínima de tres días; para ello, la Secretario/a enviará el orden del día y la documentación pertinente.

Artículo 16. El presente documento constituye EL REGLAMENTO INTERNO DE LA REVISTA DE DIVULGACIÓN DE EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS "MAMAKUNA".

La Paz no es solamente
ausencia de guerra;
mientras haya pobreza,
racismo, discriminación, y
exclusión difícilmente
podremos alcanzar un
mundo de Paz.

Rigoberta Menchú







Mamakuna